

	<b>UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA</b>			
	<u>Documento</u>	<u>Código</u>	<u>Fecha</u>	<u>Revisión</u>
	<b>FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO</b>	F-AC-DBL-007	10-04-2012	A
	<u>Dependencia</u>	<u>Aprobado</u>		<u>Pág.</u>
<b>DIVISIÓN DE BIBLIOTECA</b>	<b>SUBDIRECTOR ACADEMICO</b>		<b>1(68)</b>	

### RESUMEN - TESIS DE GRADO

<b>AUTORES</b>	<b>LILIA NATALIA SILVA RIVERA LUIS ALBERTO BECERRA PÉREZ</b>
<b>FACULTAD</b>	<b>DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS</b>
<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>	<b>CONTADURÍA PÚBLICA</b>
<b>DIRECTOR</b>	<b>LUIS EDUARDO CARRASCAL QUINTERO</b>
<b>TÍTULO DE LA TESIS</b>	<b>SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS CONTADORES PÚBLICOS EGRESADOS DE LA U.F.P.S.O. EN EL PERIODO 2009-2011, MEDIANTE LA DETERMINACIÓN DE INGRESOS QUE ESTABLECE SU ESTATUS SOCIAL</b>

#### RESUMEN (70 palabras aproximadamente)

Los conocimientos del estatus social y la realidad ocupacional de los Contadores Públicos egresados de la Universidad Francisco de Paula Santander de Ocaña, nos permite visualizar el perfil profesional que desempeñan dentro de la sociedad, a la vez nos muestra cómo se desarrollan profesionalmente y el sentido de pertenencia que tienen por la carrera, además nos muestra los diferentes campos laborales que desempeñan actualmente estos profesionales.

#### CARACTERÍSTICAS

<b>PÁGINAS: 72</b>	<b>PLANOS:</b>	<b>ILUSTRACIONES: 39</b>	<b>CD-ROM: 1</b>
--------------------	----------------	--------------------------	------------------



SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS CONTADORES PÚBLICOS EGRESADOS  
DE LA U.F.P.S.O. EN EL PERIODO 2009-2011, MEDIANTE LA DETERMINACIÓN  
DE INGRESOS QUE ESTABLECE SU ESTATUS SOCIAL

LILIA NATALIA SILVA RIVERA  
LUIS ALBERTO BECERRA PÉREZ

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS  
CONTADURÍA PÚBLICA  
OCAÑA  
2014

SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS CONTADORES PÚBLICOS EGRESADOS  
DE LA U.F.P.S.O. EN EL PERIODO 2009-2011, MEDIANTE LA DETERMINACIÓN  
DE INGRESOS QUE ESTABLECE SU ESTATUS SOCIAL

LILIA NATALIA SILVA RIVERA  
LUIS ALBERTO BECERRA PÉREZ

Trabajo de grado presentado para optar al título de Contador Público

Director  
LUIS EDUARDO CARRASCAL QUINTERO  
Especialista y Magister en Economía

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS  
CONTADURÍA PÚBLICA  
OCAÑA  
2014

## CONTENIDO

	Pág.
<u>INTRODUCCIÓN</u>	11
<u>1. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS CONTADORES PÚBLICOS EGRESADOS DE LA U.F.P.S.O. EN EL PERIODO 2009-2011, MEDIANTE LA DETERMINACIÓN DE INGRESOS QUE ESTABLESCAN SU ESTATUS SOCIAL</u>	12
1.1 <u>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</u>	12
1.1.1 Formulación del problema	13
1.1.2 Justificación del problema	13
1.2 <u>OBJETIVOS</u>	14
1.2.1 Objetivo General	14
1.2.2 Objetivos Específicos	14
1.3 <u>DELIMITACIONES</u>	14
1.3.1 Conceptual	14
1.3.2 Operativa	14
1.3.3 Temporal	14
1.3.4 Geográfica	15
2. <u>MARCO REFERENCIAL</u>	16
2.1 <u>MARCO HISTÓRICO</u>	16
2.2 <u>MARCO TEÓRICO</u>	17
2.3 <u>MARCO CONCEPTUAL</u>	23
2.4 <u>MARCO LEGAL</u>	25
3. <u>DISEÑO METODOLÓGICO</u>	32
3.1 <u>TIPO DE INVESTIGACIÓN</u>	32
3.2 <u>POBLACIÓN</u>	32
3.3 <u>MUESTRA</u>	32
3.4 <u>TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN</u>	33
4. <u>PROCESAMIENTO DE INFORMACION</u>	34
5. <u>CONCLUSIONES</u>	55
6. <u>RECOMENDACIONES</u>	58
<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	59
<u>REFERENCIAS DOCUMENTALES ELECTRONICAS</u>	61
<u>ANEXOS</u>	62

## LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
<b>Gráfico 1.</b> Cuál fue su primera experiencia laboral	34
<b>Gráfico 2.</b> Estudios de posgrados	35
<b>Gráfico 3.</b> Recomienda la carrera de Contaduría Pública como una opción laboral Rentable	36
<b>Gráfico 4.</b> Está ejerciendo actualmente la carrera de Contaduría Pública en alguna de sus áreas, señale con una X en cuál	37
<b>Gráfico 5.</b> En que rango de salario o ingresos mensuales se encuentra (SMLMV)	38
<b>Gráfico 6.</b> Posee algún tipo de bienes	39
<b>Gráfico 7.</b> Posee vehículo	40
<b>Gráfico 8.</b> Posee casa o apartamento	41
<b>Gráfico 9.</b> Posee Empresa o negocio	41
<b>Gráfico 10.</b> Actividad laboral en la actualidad	43
<b>Gráfico 11.</b> Tipo de contrato	44
<b>Gráfico 12.</b> Labora como contador público	45
<b>Gráfico 13.</b> Razón por la cual no labora como contador público	46
<b>Gráfico 14.</b> En que rango de salario o ingresos mensuales se encuentra (SMLMV)	47
<b>Gráfico 15.</b> Adquirió bienes inmuebles de consumo propio	48
<b>Gráfico 16.</b> Adquirió bienes inmuebles lucrativos	48
<b>Gráfico 17.</b> Adquirió bienes muebles de consumo propio	49
<b>Gráfico 18.</b> Recomienda la carrera de contaduría pública como una opción rentable	50
<b>Gráfico 19.</b> Calificación conocimientos adquiridos de la carrera	50
<b>Gráfico 20.</b> Estudios de pos doctorados o especializaciones	51
<b>Gráfico 21.</b> Diferentes cargos desempeñados	52
<b>Gráfico 22.</b> Diferentes ciudades donde laboran los egresados como empleados	53
<b>Gráfico 23.</b> Diferentes empresas en que laboran los egresados	55

## LISTA DE CUADROS

	Pág.
<b>Cuadro 1.</b> Cargos ocupacionales que actualmente desempeñan los egresados	34
<b>Cuadro 2.</b> Egresados que se encuentran laborados como empleados fuera de Ocaña	35
<b>Cuadro 3.</b> Empresas en las cuales laboran los egresados	36
<b>Cuadro 4.</b> Cuadro comparativo	36
<b>Cuadro 5.</b> ¿En qué rango de salario o ingresos mensuales se encuentra (SMLMV.)?	37
<b>Cuadro 6.</b> ¿Posee bienes?	38
<b>Cuadro 7.</b> ¿Posee vehículo?	39
<b>Cuadro 8.</b> ¿Posee casa o apartamento?	40
<b>Cuadro 9.</b> ¿Posee Empresa o negocio?	41
<b>Cuadro 10.</b> ¿Labora como contador público?	43
<b>Cuadro 11.</b> ¿Actividad laboral en la actualidad?	44
<b>Cuadro 12.</b> ¿Tipo de contrato?	44
<b>Cuadro 13.</b> ¿Razón por la cual no labora como contador público?	45
<b>Cuadro 14.</b> ¿En qué rango de salario o ingresos mensuales se encuentra (smlmv)?	46
<b>Cuadro 15.</b> ¿Adquirió bienes inmuebles de consumo propio?	47
<b>Cuadro 16.</b> ¿Adquirió bienes inmuebles lucrativos?	48
<b>Cuadro 17.</b> ¿Adquirió bienes muebles de consumo propio?	49
<b>Cuadro 18.</b> ¿Recomienda la carrera de contaduría pública como una opción rentable?	49
<b>Cuadro 19.</b> ¿Calificación conocimientos adquiridos de la carrera?	50
<b>Cuadro 20.</b> ¿Estudios de posdoctorados o especializaciones?	51
<b>Cuadro 21.</b> Cargos ocupacionales que actualmente desempeñan los egresados.	51
<b>Cuadro 22.</b> Egresados que se encuentran laborando como empleados fuera de Ocaña.	53
<b>Cuadro 23.</b> Empresas en las cuales laboran los egresados	54

## LISTA DE ANEXOS

Pág.

**Anexo A.** Encuesta dirigida a los Contadores Públicos que laboran en la ciudad de Ocaña

**Anexo B.** Encuesta dirigida a los egresados de la carrera de Contaduría Pública De la Universidad Francisco de Paula Santander

**Anexo C.** Base de datos actualizados muestra egresados autores

## **RESUMEN**

Los conocimientos del estatus social y la realidad ocupacional de los Contadores Públicos egresados de la Universidad Francisco de Paula Santander de Ocaña, nos permite visualizar el perfil profesional que desempeñan dentro de la sociedad, a la vez nos muestra cómo se desarrollan profesionalmente y el sentido de pertenencia que tienen por la carrera, además nos muestra los diferentes campos laborales que desempeñan actualmente estos profesionales.

Con el estudio socioeconómico de los profesionales Contaduría Pública egresados de la Universidad se puede dar a conocer el nivel de ingresos que actualmente reciben los profesionales, para con esta información poder determinar el estatus social y el rol que desempeñan dentro de la sociedad. Así como los diferentes niveles académicos superiores, que les pueden garantizar un efectivo crecimiento profesional, que conlleve a recibir mejores remuneraciones y por ende mejor calidad de vida.

Además con el actual estudio, se puede apreciar quienes y cuantos profesionales, que a pesar de tener un título profesional que los acredita como contadores públicos, no le han sumado valor a los estudios realizados, por lo que se encuentran en empleos diferentes, que no tienen nada que ver con el perfil de un contador, ganando ingresos que están por debajo de los que normalmente recibe un profesional de Contaduría Pública.

## INTRODUCCIÓN

El ámbito laboral de la Contaduría Pública, es un campo extenso, con una amplia cobertura ocupacional. La profesión del contador es considerada una carrera abierta, con muchos campos de acción, y amplias finalidades administrativas y financieras, pero la especialidad primordial es la contabilidad, que se ha convertido en una herramienta fundamental para el manejo comercial y financiero de las empresas. Por medio de la contabilidad se consigue la fundamentación y la organización financiera de las organizaciones, optimizando procesos de producción, administración y financieros, para con esto dar facilidad para la proyección de los negocios.

La universidad Francisco de Paula Santander de Ocaña, ha dado un gran paso al progreso económico de la región, con la aparición de la carrera de contaduría pública, que además ha suplido la demanda estudiantil de quienes anhelaban esta profesión. Luego de la apertura de la profesión se han ido graduando los estudiantes los cuales hoy en día están laborando en Ocaña y en diferentes lugares de Colombia.

Con el estudio socioeconómico de los egresados de contaduría pública, se conoce el nivel de ingresos y la realidad ocupacional, lo que nos refleja que tan importante y vital fue la aparición de la carrera en la universidad de Ocaña, además conocer el concepto de cada uno de los egresados sobre el nivel académico recibido por los catedráticos de la carrera, y las recomendaciones a tener en cuenta para el mejoramiento continuo de la carrera dentro de la institución, para en un futuro dejar en un buen nombre a la universidad en todo lo relacionado con el nivel académico

# **1. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS CONTADORES PÚBLICOS EGRESADOS DE LA U.F.P.S.O. EN EL PERIODO 2009-2011, MEDIANTE LA DETERMINACIÓN DE INGRESOS QUE ESTABLECE SU ESTATUS SOCIAL**

## **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Son los Contadores Públicos los expertos en el tratamiento contable, la presentación y el examen de la información financiera. En la actualidad, la profesión se ejerce en casi todos los países del mundo. Es difícil que un país se desarrolle económicamente sin la ayuda de los profesionales de la contaduría pública. En la mayoría de países de todos los continentes, el contador es una persona idónea, que a pesar de tener facultades contables también está capacitado para ejercer cargos gerenciales y administrativos. Partiendo desde la perspectiva económica del contador público en los principales países del mundo podemos deducir que los profesionales de contabilidad tienen una gran importancia para la economía, por su aporte que introducen en ella. En Europa, en países como España, Francia, Alemania, entre otros no es necesaria de obtener un título profesional, pues el solo hecho de tener estudios en la rama contable lo faculta para ejercer la contaduría pública, por lo cual un contador público no tiene un perfil tan importante a comparación con Colombia que si se necesita tener un título profesional para poder ejercer la carrera. En Asia, en países como Japón y china se considera que la profesión de contaduría pública es de vital importancia para la economía, por lo cual son considerados expertos contables certificados, es decir son especialistas en la rama contable. En países como Japón los profesionales de contaduría tienen un perfil económico altamente privilegiado, ofrecen servicios de asesoría contable y son los únicos que tienen el monopolio de las fiscalizaciones y de las auditorías. La contaduría en Austria es regulada por la ley de gestión contable, que organizo la contabilidad, Para ser contador en Austria se requiere tener título profesional de una universidad, y para poder ejercer la profesión, se requiere una licencia o certificación contable en cualquier área de la contabilidad. En América, en especial en la mayoría de países de Suramérica el contador público para poder ejercer la profesión requiere obtener un título profesional que lo acredite, lo contrario sucede en Estados Unidos que para ejercer la profesión de contador público solo se necesita tener conocimiento contable y haber aprobado varias pruebas contables. El profesional para encontrar un buen estatus económico, debe tener excelencia profesional, pues su estatus es proporcional a la competencia profesional, y a la vez la competencia profesional es igual al sueldo de un contador, por ello se dice que un contador público elige cuanto quiere ganar y por ende su nivel socioeconómico. Por otro lado, solo se puede ser competente si se tiene acceso a recursos suficientes que permitan investigar, adquirir buenos textos, asistir a conferencias, hacer diplomados y postgrados. La Contaduría Pública es una profesión abierta que tiene muchos campos de acción y que representa un alto nivel lucrativo para quienes la ejercen, por lo cual se presume que los contadores públicos en general poseen buenos ingresos por sus labores, lo que los coloca en un estatus social alto en sociedad. Pero esto no se logra con el simple hecho de haber terminado la carrera, estudiar cinco años en una universidad no significa que el profesional va a salir al campo laboral y se va a llenar de triunfos de una vez, para lograr esto los profesionales requieren ser buenos profesionales, ser una persona competitiva y además seguir preparándose.

Normalmente se presume que a nivel nacional, una persona que ejerza la contaduría pública desempeña un papel importante en la sociedad, por lo que los ingresos promedio recibidos son altos, lo que conlleva a una excelente calidad de vida y estatus social privilegiado, debería ser así, pero a causa de los valores inculcados en las universidades, la falta de coordinación para hacer posible la agremiación de los profesionales o inclusive la deficiente formación académica, hace que los profesionales no se sientan competitivos y es por este motivo que no le dan valor a los trabajos realizados, y permiten que el mercado laboral se deteriore. En la actualidad se cree que los profesionales de Contaduría Pública en la ciudad de Ocaña no le están dando importancia a la profesión, por lo cual no le están sumando valor a los estudios realizados, es por ello que existe muchos profesionales que a pesar de tener el título profesional y estando facultados para desempeñarse como contadores públicos lo hacen de una manera desleal, cobrando honorarios que están muy por debajo de lo establecidos para estos profesionales, lo que ocasiona que el mercado laboral se deteriore y que la profesión del contador público no sea una profesión apetecida por quienes quieren empezar una carrera universitaria. Podemos apreciar a algunos profesionales egresados de la universidad que a pesar de tener el título profesional, no realizan labores propias de un contador, por lo contrario están laborando en empleos que nada tienen que ver con lo que estudiaron, lo que representa un problema en sus vidas profesionales. Con algunas investigaciones que se realizaran se pretende verificar que en Ocaña muchos egresados de la universidad Francisco de Paula Santander no le están dando importancia a su profesión a pesar de haber culminado su carrera se encuentran laborando en oficios diferentes a la profesión.<sup>1</sup>

**1.1.1 Formulación del problema.** ¿Cuál es el estatus social que los Contadores Públicos egresados de la U.F.P.S.O. durante el periodo 2009-2011 desempeñan dentro de la sociedad?

**1.1.2 Justificación del problema.** Por el creciente aumento de profesionales de contaduría pública en la ciudad de Ocaña, se puede apreciar que el mercado laboral se encuentra saturado, y la importancia de la profesión se está viendo afectada por la pérdida de prestigio e interés en la sociedad, este problema que hemos mencionado tiene una importancia para la Universidad y para el gremio de contadores, conoceremos cómo los mismos contadores públicos restan importancia a su profesión y por ello los ingresos recibidos son bajos, lo que puede ocasionar que la calidad de vida sea deficiente. Es preocupante ver a una persona que estudio cinco años para al final graduarse de profesional, y que se encuentre laborando en empleos diferentes al de un contador público, con una remuneración inferior a la que se podría ganar ejerciendo su profesión. En Ocaña podemos conocer algunos profesionales de contaduría egresados de la Universidad, que se encuentran laborando en empleos que nada tiene que ver con la profesión de un contador público, algunos ejemplos de estos empleos son: auxiliares, secretarias, cajeros de bancos entre otros.

---

<sup>1</sup> Autor: Chacón, Wladimir \*Lic. Wladimir Chacón Paredes. Contador Público\*Postgrado Especialista en Contaduría Pública <http://www.estiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin/concontable.htm>

Es necesario comprender la gran importancia que tiene la profesión en la sociedad, este estudio será esencial para calificar a la Universidad en cuanto a los principios y valores que inculquen en sus estudiantes y la enseñanza sobre el valor que se le debe dar a la profesión, pues son cinco años estudiando para convertirse en profesionales y es por ello que al graduarse, el egresado debe valorar todos los trabajos realizados. La finalidad de esta investigación es ubicar a cada uno de los egresados conocer el estado actual ocupacional para determinar su nivel socioeconómico buscar una posible solución que sirva de apoyo a la facultad de ciencias administrativas y económicas, Contaduría Pública, y además dar a conocer por qué hay profesionales de Contaduría Pública egresados de la universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, laborando en empleos diferentes a la profesión y con unos ingresos inferiores a los que como profesionales deberían recibir, y además por qué hay profesionales laborando como contadores públicos con unos ingresos que están por debajo a los que realmente podría recibir.

## 1.2 OBJETIVOS

**1.2.1 Objetivo General.** Categorizar el Estatus Socioeconómico de los Contadores Públicos egresados de la universidad Francisco De Paula Santander Ocaña dentro del periodo 2009-2011, mediante cálculos laborales que establezcan su nivel de ingresos.

**1.2.2 Objetivos Específicos.** Identificar los diferentes estatus sociales de los contadores públicos en la ciudad.

Establecer cuáles son los profesionales de Contaduría Pública egresados de la U.F.P.S.O. durante el periodo 2009-2011 que están ejerciendo la carrera.

Determinar los diferentes ingresos y labores que actualmente ejercen los contadores públicos egresados de la U.F.P.S.O. durante el periodo 2009-2011, para rendir un informe detallado a la facultad de ciencias administrativas y económicas-contaduría pública, sobre el trabajo realizado.

## 1.3 DELIMITACIONES

**1.3.1 Conceptual.** Para llevar a cabo la realización del presente trabajo de investigación se utilizaran conceptos vinculados a los diccionarios castellanos y parámetros que rigen a los profesionales de contaduría pública.

**1.3.2 Operativa.** Durante el desarrollo del proyecto de investigación es posible que se presenten algunos inconvenientes logísticos y tácticos como son: Escasas fuentes de información y localización de los diferentes egresados, dificultad para el manejo de la información, sobre el desenvolvimiento de los profesionales egresados en el ámbito laboral, no contar con instrumentos que certifiquen que la información recopilada sea correcta.

**1.3.3 Temporal.** Teniendo en cuenta que la principal actividad de la presente investigación, radica en conocer y dar un diagnóstico preliminar del estado laboral actual de los

profesionales egresados de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña durante el periodo 2009-2011, para ello contamos con dos meses, tiempo en el cual debemos completar satisfactoriamente los objetivos establecidos.

**1.3.4 Geográfica.** La presente investigación se desarrollará desde la universidad Francisco de Paula Santander Ocaña hasta los diferentes lugares en donde actualmente residen los profesionales en contaduría pública egresados de la universidad.

## 2. MARCO REFERENCIAL

### 2.1 MARCO HISTÓRICO

La profesión de contaduría pública tuvo sus primeros grados de importancia en Europa, en principios con el surgimiento del auditor. El nombre del auditor debe su origen a la forma en que se recibían las liquidaciones de las cuentas. Es indudable que el desarrollo de la Contaduría Pública en el mundo, principalmente en Inglaterra tuvo una gran importancia las convulsiones económicas y financieras experimentadas por la humanidad en el siglo XIX, pero los avances de la profesión no terminan, en el año 1977 se transforma el comité internacional para la profesión contable en la federación internacional de contadores (I.F.A.C.) Este último organismo con sede en Nueva York, allí se establecen los más altos estándares de calidad para la profesión, se promueve el desarrollo normativo internacional en materia contable y de auditoría., De esta manera con el surgimiento de las administradoras de impuestos nace la necesidad de considerar al Contador Público como un agente importante para la legalización de los diferentes tributos, que por ley se deben pagar en cada uno de los países del mundo, pero con este nuevo surgimiento se presumía que el Contador Público era la persona encargada de llevar todo lo relacionado con la contabilidad, además del surgimiento de la figura del contador, esta profesión es apetecida por las personas ya que representa una buena opción lucrativa quien la ejercen, por su gran necesidad para las personas privadas y empresas y por ello las personas que la ejercían tenían un nivel económico alto, se consideraba que los profesionales de la contabilidad o Contadores Públicos estaban dentro de la clase alta en la economía, seguido de los abogados y economistas.<sup>2</sup>

La contaduría pública en Colombia tubo sus principios legales mediante la ley 145 de 1960, que asumía con claridad los criterios primordiales de las profesiones liberales, según la sociología, se unificaron los requisitos para la inscripción como Contador Público titulado Sin embargo, se reconocía la existencia de contadores públicos autorizados, siempre y cuando demostraran su habilidad profesional con base en su experiencia en cargos equivalentes, la ley establecía los casos en que se necesitaba la calidad de Contador Público: como revisor fiscal de distintas sociedades; para autorizar balances de bancos, sociedades industriales o comerciales; para actuar como perito en controversias de carácter técnico-contable; para certificar informes o estados de cuentas, Luego de esta ley surge la normatividad y estatus para la profesión de la Contaduría Pública en Colombia. Con la Ley 43 de 1990 se creó el Consejo Técnico de la Contaduría Pública como organismo permanente encargado de la orientación técnico-científica de la profesión y de la investigación de los principios de contabilidad generalmente aceptados y de las normas de auditoría se le asignan funciones como es de adelantar investigaciones que conlleven al mejoramiento de la profesión y servir de órgano asesor y consultor del Estado y de los particulares en todos los aspectos técnicos referidos al desarrollo y ejercicio de la profesión;

---

<sup>2</sup> DEL RIO SÁNCHEZ, Cristóbal, DEL RIO SÁNCHEZ, Raymundo. "hacia la científicidad de la contaduría". Editorial ECASA. Administracion y Finanzas. Contabilidad. <http://www.monografias.com/trabajos15/hist-contabilidad/hist-contabilidad.shtml#ixzz2dCtXLuk7>

pronunciarse frente a la legislación relacionada con la aplicación de los principios y el ejercicio de la profesión; funciones que le dan una gran importancia a este organismo. La contaduría pública en Colombia ha tenido sus avances en cuanto a sus funciones por lo que cada año surgen algunas modificación tanto tributarias como contables por lo cual el profesional de contaduría debe ir actualizándose sobre ello.

En Ocaña norte de Santander el programa de Contaduría Pública se creó en la universidad Francisco de Paula Santander con el fin de formar a profesionales conscientes en su papel protagónico en la transformación de la sociedad, aportando sus conocimientos a todas las empresas de todos los sectores de la economía, para ejercer como profesionales en aspectos contables y tributarios, para la colaboración y participación en el mundo global y competitivo; con respeto a las normas universales de la ética, con cualidades humanas al servicio de desarrollo social, capaz de cumplir con la función de dar fe pública mediante la idoneidad científica, la confidencialidad, veracidad, objetividad, diligencia e independencia adquirida a través de la aplicación del conocimiento de sus áreas académicas. Este programa se creó en la ciudad de Ocaña para fomentar el desarrollo de la región conservando y fomentando los valores culturales propios, para la conservación de los recursos, la integración y mejoramiento del sector productivo y desarrollo económico en la ciudad. El concejo superior universitario de la universidad Francisco de Paula Santander mediante el acuerdo 007 del 2003, en su artículo primero aprobó el programa de Contaduría Pública en forma presencial, diurna y nocturna en la universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña, el cual estará adscrito a la facultad de ciencias administrativas y económicas. Una vez aprobada la creación interna del programa académico en la seccional se dio inicio a la solicitud ante el ministerio de educación nacional para la autorización del registro calificado para ofrecer el programa de pregrado en Contaduría Pública, para lo cual mediante la resolución 3388 del 23 de diciembre del 2003, el ministerio de educación nacional resolvió en el artículo primero autorizar por el termino de siete (7) años el registro calificado. En el tiempo correspondiente desde el primero de enero del 2004 hasta el 31 de diciembre del 2010. Educación contable: Al respecto se indica que tanto la educación Calificado. En el tiempo correspondiente desde el primero de Enero del 2004 hasta el 31 de diciembre del 2010. Educación contable: Al respecto se indica que tanto la educación contable como algunas normas han venido presentado muchas falencias, lo que ha perjudicado el rol del Contador y por tanto, es necesario superarlas.<sup>3</sup>

## 2.2 MARCO TEÓRICO

En la elaboración del trabajo de investigación y para su ejecución necesitamos fuentes que nos permitan llevar a cabo el proceso de investigación. Para conocer el nivel socioeconómico de los Contadores Públicos egresados de la universidad Francisco de Paula Santander, necesitamos tener bases que nos ayuden a conocer cómo funciona la economía y como a través del trabajo una persona puede establecer su nivel económico y social. teniendo en cuenta las teorías económicas más representativas en la historia y siguiendo los

---

<sup>3</sup>QUINTERO QUINTERO, Wilder. Decano de Contaduría Pública. Facultad de ciencias administrativas y económicas.

parámetros del trabajo realizado, la teoría económica que podemos aplicar para apoyar la investigación sobre el nivel socioeconómico de los profesionales, decidimos dar importancia a la teoría de valor porque allí se plasma el valor del trabajo realizado por un profesional, es decir; que una persona adquiere ingresos según la clase de trabajo o labor que desempeñe dentro de la sociedad a la que pertenezca. Durante la historia esta teoría tuvo una gran importancia para la economía, así mismo existieron diferentes autores que trataron de darle enfoques importantes a esta teoría, entre ellos tenemos a dos autores muy importantes.

Adam Smith. En su libro titulado la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones, aquí expone la teoría de valor en el trabajo incorporado, en esta teoría él considera que el valor de un bien o servicio depende de la cantidad de trabajo que lleva incorporado. El valor era la cantidad de trabajo que uno podía recibir a cambio de su mercancía. Los bienes podían aumentar de valor, pero lo que siempre permanece invariable es el trabajo, o sea el desgaste de energía para producirlos, siendo entonces el trabajo el patrón definitivo e invariable del valor. Aunque el trabajo no era el factor determinante de los precios, estos oscilaban hacia su precio de producción gracias al juego de la oferta y la demanda. Su teoría se fundamenta en la división del trabajo, en la especialización productiva y en el libre intercambio comercial. Según Adam Smith, el mercado es el gran desconocido de la economía, ya que depende tanto de la extensión geográfica como del consumo interno, y del desarrollo económico<sup>4</sup>. Para Adam Smith hay dos clases sociales dentro de la fuerza de trabajo, los trabajadores activos y los excedentes, que mantienen el precio de la fuerza de trabajo en niveles reducidos. Con esta teoría se explica que el valor de cualquier bien no importe su forma y utilidad era proporcional a la cantidad y calidad de trabajo que se coloca sobre él.

Adam Smith, explica que la economía se basaba en el intercambio de bienes y servicios y que la fuente de riqueza era proporcional a la cantidad de bienes que se poseían y al trabajo realizado sobre ellos, es decir; que los bienes por sí solos no aumentaban su valor, porque era necesario el trabajo sobre ellos.

Capitalismo moderno; trata de cambiar el pensamiento de los idealistas economistas. La teoría de los sentimientos morales; en 1759 explica que la vida sociable aleja el egoísmo y que la diferencia de las personas varía según su posición social. La naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones; en 1776 diferencia la economía política de la ciencia política, la ética y la jurisprudencia.

Smith aseguraba que el trabajador era determinante en las empresas y que se debían especializar para que fueran más productivos, este autor no hace relevancia en el costo del trabajo que puede hacer que el trabajo sea un factor variable. Con base a la teoría de valor de Adam Smith, aparecen algunos autores que exponen esta teoría haciendo relevancia en

---

<sup>4</sup> MORENO, Ana Isabel. Teoría del valor. Universidad de Antioquia. s.n. Medellín - Colombia. Mayo de 2008. Actualizado el 07 de mayo de 2008. Citado en Octubre 02 de 2012. <http://www.monografias.com/trabajos6/teva/teva.shtml> p. 1 de 10.

algunos factores que el mismo Adam Smith omite. Para el desarrollo de la investigación y apoyándonos de la teoría de Adam Smith, se decidió darle más importancia a la teoría de David Ricardo porque allí se le da más importancia al trabajo realizado por persona sobre los bienes, pues se considera que son las personas las que trabajan sobre los bienes por lo tanto el trabajo es el que el mayor costo para un bien.

David Ricardo en 1.817 en su obra titulada principios de economía política y tributación expone la teoría denominada teoría del valor-trabajo incorporado, aquí el trata de explicar cómo funciona el beneficio en la sociedad capitalistaes decir; como una persona adquiere sus ingresos según su nivel profesional, además, critica la definición de Smith, que daba sobre el patrón invariable que era el trabajo, allí Smith explica que la mercancía varia de precio, por lo contrario el trabajo no. pues él piensa que el trabajo incorporado sobre un bien representa un costo que hace que obligatoriamente el precio del bien oscile, según la cantidad y calidad de trabajo que se emplee en él. La crítica de este autor a la teoría de Adam Smith es que él decía que el trabajo determinaba el valor de los bienes, hacia énfasis en que el costo del trabajo variaba según el trabajo realizado, es decir David Ricardo se fue más a la realidad de la economía y no dejo escapar detalles que las empresas podían adoptar para el éxito de sus negocios.

Eestudiando diferentes puntos de vista, sobre el desempeño profesional de los contadores públicos en Colombia se decidió dar importancia al estudio que realizo el economista llamado: Luis Raúl Uribe, porque expone al Contador Público como un agente social importante dentro de la sociedad, toma a los profesionales de la contabilidad como personas que aportan sus conocimientos a cambio de prestigio y posición social, ya que la Contaduría es una carrera abierta que tiene muchos campos de acción, y obliga a los profesionales a tener un sentido de profesionalismo alto, porque debe ser una persona íntegra profesionalmente, es decir que nunca pude dejar de especializarse, porque estamos en una economía cambiante, y los profesionales deben estar atentos y preparados para asumir cualquier variación.

Según los criterios de algunos profesionales de economía que nos aportan información valiosa que nos ayudara a entender mejor, como se encuentran los profesionales en especial los de Contaduría Pública, para el desarrollo de la investigación nos apoyamos en los conceptos de algunos profesionales de la actualidad, como es el caso del señor, Luis Raúl Uribe, expresa que el Contador Público debe ser una persona con una amplia capacidad competitiva y liderazgo para alcanzar un alto nivel económico dentro de la sociedad. Para que el Contador Público el alcance estos logros competitivos y llegue a tener un estatus social alto debe esforzarse y lograr características como: Alto conocimiento contable, alto conocimiento en otras disciplinas como son, economía, derecho, administración, comercio exterior, capacidad organizacional y de negocios; con esto los Contadores aseguran una amplia estructura laboral con un sentido de adaptación, comunicación, habilidad para negociar, es por ello que afirma que en Colombia si se puede adquirir buenos ingresos pero hay que esforzarse para ser un profesional con capacidad para desarrollarse en cualquier campo laboral.

El Contador Público debe ser una persona dinámica que este a cada momento enfrentado con la realidad, esto lo logra con actualizaciones permanentes según los nuevos cambios que surgen a cada momento. Además el Contador Público no se puede quedar en solo obtener un título, se debe especializar con frecuencia, porque es una profesión cambiante, y en este momento nos enfrentamos a la globalización y por este motivo se debe preparar en cuanto a las normas internacionales y la investigación. El Contador Público debe ser integral tener muchas habilidades de adaptación, porque debe estar capacitado para laborar en cualquier empresa no interese el objeto social, debe estar bien preparado en el manejo de negocios y gerencia, porque dentro de su ámbito laboral debe asesorar la alta gerencia en la gestión y planeación estratégica.

Otro profesional que nos ayudara a direccionar y a entender mejor el tema de economía en los profesionales, es el Economista, Luis vallaos angaria, Economista asegura siempre el nivel socioeconómico que se puede estudiar en énfasis principal del desarrollo de la educación como elemento referencial del proceso de formación de capital social y humano los cuales resultan fundamentales para la productividad, la capitalización económica y financiera y en la generación de las condiciones sociales que posibiliten la dinámica del desarrollo. otros piensan que el nivel socioeconómico es un factor primordial del capitalismo, ya que el capitalismo es un modelo socioeconómico que deriva del usufructo de la propiedad privada sobre el capital como herramienta de producción, y que se encuentra mayormente determinado por relaciones económicas relacionadas con las actividades de inversión y obtención de beneficios.

Según la posición social de los profesionales, se puede llegar a ser grandes capitalistas como lo asegura el Economista Luis Vallaos, dice que un profesional no importe su profesión puede llegar a llevar a cabo la producción de bienes y servicios en forma privada e independiente, dependiendo así de un mercado de consumo para la obtención de recursos. El intercambio de los mismos se realiza libremente a través del comercio, y por tanto la división del trabajo se desarrolla en forma mercantil y los agentes económicos dependen de la búsqueda de beneficio. La distribución se organiza, y las unidades de producción se fusionan o separan, de acuerdo a una evaluación constante de la eficiencia mediante un sistema de precios para los bienes y servicios. A su vez, los precios se forman mayoritariamente en un mercado libre que depende de la interacción entre una oferta y una demanda dada por las elecciones de productores y consumidores.

**Estado del arte:** Para el desarrollo de la investigación, que consiste en conocer el nivel socioeconómico de los Contadores Públicos egresados de la U.F.P.SO., es de vital importancia conocer los diferentes conceptos que enmarcan el nivel socioeconómico de los profesionales. En la economía, como ya lo habíamos mencionado en las diferentes teorías económicas, el valor de un producto o servicio depende del trabajo que tiene incorporado, es decir; que algo vale según el trabajo que se utiliza para hacerlo. Desde el punto de vista profesional todo articulo o servicio tiene valor según la calidad de trabajo que se emplee, para luego ser comercializado. Cuando hablamos del valor del trabajo realizado por un profesional de contaduría pública, nos referimos a la calidad del profesional al momento de realizar el trabajo, y de allí parte el nivel socioeconómico de los Contadores Públicos.

**Nivel socioeconómico.** Cuando hablamos de nivel socioeconómico nos referimos al nivel que tiene una persona o grupo de personas frente a otras, mediante la medición de los diferentes ingresos respecto a la función laboral que ejercen dentro del grupo social. El nivel socioeconómico de una población o persona mide el estatus social que desempeña, por lo cual se puede apreciar la calidad de vida que esta persona posee, y la capacidad de adquisición de bienes y servicios para su sustento y el de su familia.

El nivel socioeconómico es visto desde diferentes puntos de vistas según los algunos Economistas que han estigmatizado el concepto y lo han explicado de diferentes formas; el señor Luis Vallaos angaria Economista, asegura que el nivel socioeconómico se puede estudiar en énfasis principal del desarrollo de la educación como elemento referencial del proceso de formación de capital social y humano, los cuales resultan fundamentales para la productividad, la capitalización económica y financiera y en la generación de las condiciones sociales que posibiliten la dinámica del desarrollo. Otros piensan que el nivel socioeconómico es un factor primordial del capitalismo, ya que el capitalismo es un modelo socioeconómico que deriva del usufructo de la propiedad privada sobre el capital como herramienta de producción, y que se encuentra mayormente determinado por relaciones económicas relacionadas con las actividades de inversión y obtención de beneficios.

Según la posición social de los profesionales, se puede llegar a ser grandes capitalistas como lo asegura el Economista Luis Vallaos, dice que un profesional no importe su profesión puede llegar a llevar a cabo la producción de bienes y servicios en forma privada e independiente, dependiendo así de un mercado de consumo para la obtención de recursos. El intercambio de los mismos se realiza libremente a través del comercio, y por tanto la división del trabajo se desarrolla en forma mercantil y los agentes económicos dependen de la búsqueda de beneficio.

**Determinación del nivel socioeconómico.** sabemos que para la determinación del nivel socioeconómico debemos conocer el grado de instrucción, posesión de bienes y otros factores que integran una fórmula estándar para establecer la clasificación social que se halla de acuerdo al estatus social que posee la persona, que dentro de la economía donde habita es clasificado. Para hallar el nivel socioeconómico debemos tener en cuenta los siguientes factores:

- Tipo de residencia
- Actividad laboral
- Ubicación del trabajo
- Tipo de contrato
- Nivel de estudios
- Estrato social
- Bienes que posee
- Ingresos laborales
- Otros ingresos

La principal fuente para determinar el nivel socioeconómico de una persona o población es mediante la estratificación y el nivel de pobreza, pues ambas nos muestran cual es el nivel socioeconómico de una persona. En Colombia se ha creado desde hace varias décadas por el estado como una medida de medición socioeconómica del país los estratos sociales en las que se consideran factores como el tipo de vivienda donde se vive, la educación, el acceso a salud, servicios públicos recreación etc. para especificar en las ciudades así pues el estrato 1 corresponde a los sectores poblacionales donde carecen de casi todos los servicios y el estado de la vivienda es el más precario y el acceso a salud educación es mínimo, el dos determina mejor acceso que el primero pero con muchas falencias hasta ahí se puede decir que son pobres, el estrato tres o cuatro se asimila a la clase media trabajadora de otros países (no son ricos pero tampoco pobres, es la mayor parte de la población) y los estratos 5 y 6 son de la clase alta quienes viven en los barrios lujosos estudian en las mejores universidades o colegios y tienen acceso económico a casi todo lo que quieran, claro son la minoría de la población. El estrato social es la clave para conocer el estado actual económico de una persona es por eso que en Colombia al igual que muchos países utilizan la estratificación para llevar a cabo investigaciones que les lleven a conocer el estado actual de su economía.

### **¿Cómo debe ser el nivel socioeconómico de los contadores públicos en Colombia?**

Parece que el sueldo de un Contador es proporcional a la competencia profesional de éste, y a la vez la competencia profesional es proporcional al sueldo del contador, por ello se dice que un Contador Público elige cuanto quiere ganar y por ende su nivel socio económico es un hecho que los buenos sueldos son propios de los grandes profesionales, de los más capaces y competentes. Por otro lado, solo se puede ser competente si se tiene acceso a recursos suficientes que permitan investigar, adquirir buenos textos, asistir a conferencias, hacer diplomados y postgrados, etc.<sup>5</sup> La ventaja que tienen los profesionales de contaduría es que es una profesión abierta que tiene muchos campos de acción, que le permite realizar varias tareas al mismo tiempo, en Colombia un Contador Público posee un excelente nivel económico, según varios estudios realizados por grandes investigadores se dice que en nuestro país en general, los contadores están en una buena posición social por su alto nivel de ingresos y por su amplio campo laboral. En Colombia la profesión está entre las mejores remuneradas por esta razón todas las personas que la ejercen están en una buena posición social. En Colombia todas las personas con responsabilidad legal tributaria necesita un Contador Público y se supone que del cien por ciento de los habitantes mayores de edad un noventa y nueve por ciento necesitan o han necesitado un Contador Público, lo que garantiza a los profesionales trabajo y buenas remuneraciones. Para que siendo Contador Público se tenga una buena remuneración se necesita ser competentes y hoy en día, ser competente cuesta tiempo y plata, y ya ni tiempo tiene el Contador porque para poder obtener un sueldo decente, debe trabajar con un gran número de empresas, por lo que apenas si logra cumplirles a sus clientes y no le queda tiempo libre suficiente para actualizarse o para adquirir nuevo conocimiento, por eso se puede decir que solo quienes quieren y pueden llegar a ser bien remunerados y estar en un nivel económico alto.

---

<sup>5</sup>ARELLANO, Comportamiento del consumidor enfoque América Latina. McGraw Hill, 2004

Para conocer qué estado actual económico desempeña estos profesionales es importante conocer las características que separan las personas de un estrato y otro. Cabe resaltar que los estratos sociales se diferencian de la ocupación económica que tienen las personas en el entorno social, es decir; de la cantidad de bienes e ingresos que posee la persona. Para realizar cualquier investigación económica y ya conociendo factores determinantes que nos ayudan a llegar a un resultado satisfactorio, es importante realizar una prueba para conocer posibles resultados, y si los resultados son satisfactorios se procede a realizar la investigación. En Ocaña en particular es más preciso conocer el estatus social de una persona mediante la estimación de ingresos recibidos, por lo que las condiciones sociales y territoriales nos impiden un poco diferenciar los estratos sociales de un sector a otro.

### 2.3. MARCO CONCEPTUAL

**Contabilidad.** Es una técnica que se utiliza para producir sistemáticamente y estructuralmente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica.

**Contaduría pública.** Es una profesión o práctica social, que se fundamenta en un conjunto de conocimientos (contables, matemáticos, económicos, humanísticos, jurídicos, administrativos, tecnológicos, estadísticos, etc.) ejercidos con relación a la contabilidad, como campo de conocimiento principal, con el propósito de comunicar información acerca de la actividad económica social que desarrolla una organización.

**Perfil profesional del contador público.** El contador público sirve a todas las entidades económicas y personas naturales, con dependencia de sus objetivos, lo hace a través de sus conocimientos relacionados con la ciencia contable.

**Egresado.** Es aquella persona que ha concluido sus estudios, y obtenido un título o graduación académica, ejemplo graduarse del colegio o de la universidad.

**Justificación.** Se entiende por justificación todo aquel acto que tenga que ver con dar respaldo a una supuesta teoría o hipótesis de conocimiento, a alguna causa a accionar. La justificación es la explicación de por qué determinado hecho sucede o porque tales actitudes son consideradas justas y apropiadas para determinadas situaciones.

**Diagnóstico.** Es un evento de la vida cotidiana que nos permite identificar factores y situaciones que se están produciendo en un entorno determinado que llamamos espacio del diagnóstico, y así poder intervenir o transformar situaciones factibles.

**Preliminar.** Es un concepto que significa antes de una acción; sirve como preparación para realizar cualquier tema.

**Parámetros.** Es el elemento cuyo conocimiento es necesario para comprender un problema o asunto, es el elemento imprescindible y orientativo para lograr y evaluar una determinada situación.

**Táctico.** Una táctica es un método empleado con el fin de tener un objetivo. Este término se afianza al término estrategia por la finalidad similar que ambos tienen, entonces se puede decir que una táctica es una estrategia utilizada para lograr algo.

**Logística.** Es el conjunto de medios y métodos utilizados para llevar a cabo una acción, es la forma de cómo se administran las ideas para lograr un mejor resultado al terminar de desarrollar la acción propuesta.

**Resolución.** Es el acto y consecuencia de resolver o resolverse, es decir encontrar una solución para una dificultad o tomar una determinación o decisión al momento de encontrar soluciones.

**Pregrado.** Son los estudios superiores hasta el título de grado, son necesarios para poder acceder a estudios de posgrados. Preparan para el desempeño de ocupaciones, para el ejercicio de una ocupación o disciplina determinada, de naturaleza tecnológica o científica o en el área de humanidades, las artes y filosofía. También son programas de pregrado aquellos de naturaleza multidisciplinaria conocidos también como estudios de artes liberales, entendiéndose como los estudios generales en ciencias, artes o humanidades con énfasis en algunas disciplinas que hacen parte de dicho.

**Facultad.** Es la aptitud o capacidad para hacer algo, por otra parte, una facultad es una rama del saber. En la facultad se enseña una carrera determinada o varias carreras afines.

**Convergencia.** Es la acción de dirigirse a algo hacia un mismo punto.

**Pedagógicos.** En la actualidad, la pedagogía es el conjunto de los saberes que están orientados hacia la educación, entendida como un fenómeno que pertenece intrínsecamente a la especie humana y que se desarrolla de manera social. La pedagogía, por lo tanto, es una ciencia aplicada con características psicosociales que tiene la educación como principal interés de estudio.

**Rol.** Se conoce como rol social al conjunto de comportamientos y normas que una persona como actor social adquiere y aprende de acuerdo al estatus en la sociedad es la conducta esperada según el nivel social y cultural.

**Estatus.** El estatus social describe la posición que un individuo ocupa dentro de una sociedad o un grupo social de personas.

**Estrato social.** Un estrato social está constituido por un conjunto de personas, agregados sociales, que comparten un sitio o lugar similar dentro de la jerarquización o escala social, donde comparten similares creencias, valores, actitudes, estilos y actos de vida. Se caracterizan por su relativa cantidad de poder, prestigio o privilegios que poseen. Si bien el punto central de la estratificación se refiere a la distribución de bienes y atributos la estratificación social, aunque también se puede considerar sobre la base de la etnicidad.

## 2.4. MARCO LEGAL

**Constitución Política de Colombia, Artículo 78.** La ley regulará el control de calidad de bienes y servicios ofrecidos y prestados a la comunidad, así como la información que debe suministrarse al público en su comercialización<sup>6</sup>.

**Ley 145 de 1960.** “Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de contador Público”. Se entenderá por contador público la persona natural que mediante la inscripción que acredita su competencia profesional queda facultada para dar fe pública de determinados actos así como para desempeñar ciertos cargos, en los términos de la presente Ley.

La relación de dependencia laboral inhabilita al contador para dar fe pública sobre actos que interesen a su empleador, salvo en lo referente a las funciones propias de los revisores fiscales de las sociedades.

Solo podrán ejercer la profesión de contador público las personas que hayan cumplido con los requisitos señalados en esta Ley y en las normas que la reglamenten.

Habrá una sola clase de contadores públicos y podrán ser titulados o autorizados, según el caso<sup>7</sup>.

**Ley 43 de 1990.** Por la cual se adiciona la ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de contador público y se dictan otras disposiciones. Se entiende por Contador Público la persona natural que, mediante la inscripción que acredite su competencia profesional en los términos de la presente, está facultada para dar fe pública de hechos propios del ámbito de su profesión, dictaminar sobre estados financieros, realizar las demás actividades relacionadas con la ciencia contable en general<sup>8</sup>.

La remuneración; que quizás el problema más grave que afrontamos los contadores públicos, es considerada como un derecho por la ley 43, quien es la que regula nuestra profesión, En primer lugar, el artículo 39 de la ley 43 de 1990, contempla como un derecho del contador público la remuneración por su trabajo, y luego el artículo 46 de la misma ley, cuando se refiere a la remuneración del revisor fiscal, establece que la remuneración debe ser acorde a su capacidad y en relación con la importancia y circunstancia de cada situación. Todos conocemos la realidad del contador público, que al igual que otros profesionales, es muy mal remunerado por su trabajo, y por consiguiente, no se está cumpliendo con lo que ha querido la ley, Parece que hace mucho rato en Colombia se dejó

---

<sup>6</sup>ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de Colombia. (4, julio, 1991). Actual carta magna de la República de Colombia. Bogotá D.C.: editorial unión Ltda., 2007. p. 25.

<sup>7</sup>ACTUALICES. Ley 145 de 1960. [En línea]. secretaria del senado. Actualizado en el 2001. Secretaría del Senado. Bogotá, D.C. 12 de julio 2001. 12 de julio de 2001. Citado el 15 de Agosto de 2012. Disponible de Internet: <http://actualicese.com/normatividad/2001/leyes/L145-60/1L145-60.html> p. 1 de 8.

<sup>8</sup> ACTUALICES. Ley 43 de 1990. Secretaría del senado. Actualizado en el 2001. Bogotá, D.C. 12 de julio 2001. 12 de julio de 2001. Citado el 15 de Marzo de 2013. <http://actualicese.com/normatividad/2001/leyes/L43-90/1L43-90.html> p. 1 de 8.

de remunerarse al contador público en función de sus conocimientos y experiencia, o de su gran aporte al cliente. Hoy, en la mayoría de los casos, se pagan sueldos que no cubren ni las necesidades normales como lo contempla la ley 43 de 1990, ni mucho menos las expectativas de cualquier profesional.

**Artículo 1.** Del Contador Público. Se entiende por Contador Público la persona natural que, mediante la inscripción que acredite su competencia profesional en los términos de la presente, está facultada para dar fe pública de hechos propios del ámbito de su profesión, dictaminar sobre estados financieros, realizar las demás actividades relacionadas con la ciencia contable en general.

La relación de dependencia laboral inhabilita al contador para dar fe pública sobre actos que interesen a su empleador. Esta inhabilidad no se aplica a los revisores fiscales ni a los contadores públicos que presten sus servicios a sociedades que no estén obligadas, por ley o por estatutos, a tener revisor fiscal.

**Artículo 2.** De las actividades relacionadas con la ciencia contable en general. Para los efectos de esta ley, se entienden por actividades relacionadas con la ciencia contable en general todas aquellas que implican organización, revisión y control de contabilidades, certificaciones y dictámenes sobre estados financieros, certificaciones que se expidan con fundamento en libros de contabilidad, revisoría fiscal, prestación de servicios de auditoría, así como todas aquellas actividades conexas con la naturaleza de la función profesional de Contador Público, tales como : la asesoría tributaria, la asesoría gerencial, en aspectos contables y similares.

**Artículo 3.** De la Inscripción De Contador Público. La inscripción como Contador Público se acreditará por medio de una tarjeta profesional que será expedida por la Junta Central de Contadores.

**Parágrafo Primero.** A partir de la vigencia de la presente ley, para ser inscrito como Contador Público es necesario ser nacional colombiano, en ejercicio de los derechos civiles, o extranjero domiciliado en Colombia con no menos de tres (3) años de anterioridad a la respectiva solicitud de inscripción y que reúna los siguientes requisitos:

Haber obtenido el título de Contador Público en una universidad colombiana autorizada por el gobierno para conferir tal título, de acuerdo con las normas reglamentarias de la enseñanza universitaria de la materia, además de acreditar experiencia en actividades relacionadas con la técnica contable en general no inferior a un (1) año y adquirida en forma simultánea con los estudios universitarios o posteriores a ellos.

O haber obtenido dicho título de contador público o de una denominación equivalente, expedida por instituciones extranjeras de países con los cuales Colombia tiene celebrados convenios sobre reciprocidad de títulos y refrendado por el organismo gubernamental autorizado para tal efecto.

**Parágrafo Segundo.** Dentro de los doce meses siguientes a la vigencia de esta ley, la Junta Central de Contadores deberá haber producido y entregado la tarjeta profesional a los Contadores Públicos que estén inscritos como tales, a la fecha de vigencia de la presente ley, quienes podrán continuar ejerciendo la profesión conforme a las normas anteriores, hasta tanto no se les expida el nuevo documento.

Las solicitudes de inscripción presentadas con anterioridad a la vigencia de esta ley deberán ser resueltas dentro de los tres meses siguientes a la vigencia de esta ley so pena de incurrir en causal de mala conducta por parte de quienes deben ejercer la función pública en cada caso.

**Artículo 10.** De la fe pública. La atestación o firma de un Contador Público en los actos propios de la profesión hará presumir, salvo prueba en contrario, que el acto respectivo se ajusta a los requisitos legales, lo mismo que a los estatutarios en el caso de personas jurídicas. Tratándose de balances se presumirá además, que los saldos se han tomado fielmente de los libros, que estos se ajustan a las normas legales y que las cifras registradas en ellos reflejan en forma fidedigna la correspondiente situación financiera en la fecha del balance.

**Parágrafo.** Los Contadores Públicos, cuando otorguen Fe Pública en materia contable se asimilarán a funcionarios públicos para efectos de las sanciones penales por los delitos que cometieren en el ejercicio de las actividades propias de su profesión, sin perjuicio de las responsabilidades de orden civil a que hubiere lugar conforme a las leyes.

## **CAPÍTULO CUARTO**

### Título Primero

#### Código de ética profesional

**Artículo 35.** Las siguientes declaraciones de principios constituyen el fundamento esencial para el desarrollo de las normas sobre ética de la Contaduría Pública:

La Contaduría Pública es una profesión que tiene como fin satisfacer necesidades de la sociedad, mediante la medición, evaluación, ordenamiento, análisis e interpretación de la información financiera de las empresas o los individuos y la preparación de informes sobre la correspondiente situación financiera, sobre los cuales se basen las decisiones de los empresarios, inversionistas, acreedores, demás terceros interesados y el Estado acerca del futuro de dichos entes económicos.

El Contador Público como depositario de la confianza pública, da fe pública cuando con su firma y número de tarjeta profesional suscribe un documento en que certifique sobre determinados hechos económicos. Esta certificación, hará parte integral de lo examinado. El Contador Público, sea en la actividad pública o privada es un factor de actividad y directa intervención en la vida de los organismos públicos y privados. Su obligación es velar por los intereses económicos de la comunidad, entendiéndose por ésta no solamente a

las personas naturales o jurídicas vinculadas directamente a la empresa sino a la sociedad en general, y naturalmente, el Estado. La conciencia moral, la aptitud profesional y la independencia mental constituyen su esencia espiritual. El ejercicio de la Contaduría Pública implica una función social, especialmente a través de la Fe Pública que se otorga en beneficio del orden y la seguridad en las relaciones económicas entre el Estado y los particulares, o de estos entre si.

**Artículo 36.** La sociedad en general y las empresas en particular son unidades económicas sometidas a variadas influencias externas ; el Contador Público en el desarrollo de su actividad profesional deberá utilizar en cada caso los métodos de evaluación más apropiados para la situación que se presenta, dentro de los lineamientos dados por la profesión y podrá, además, recurrir a especialistas de disciplinas diferentes a la contaduría pública y la utilización de todos los elementos que las ciencias y la técnica ponen a su disposición.

**Artículo 37.** En consecuencia, el Contador Público debe considerar y estudiar al usuario de sus servicios como ente económico separado que es, relacionarlo con las circunstancias particulares de su actividad, sean éstas internas o externas, con el fin de aplicar, en cada caso, las técnicas y los métodos más adecuados para el tipo de ente económico y la clase de trabajo que se le ha encomendado, observando en todos los casos los siguientes principios básicos de ética profesional:

Integridad.  
Objetividad.  
Independencia.  
Responsabilidad.  
Confidencialidad.  
Observaciones de las disposiciones normativas.  
Competencia y actualización profesional.  
Difusión y colaboración.  
Respeto entre colegas.

Los anteriores principios básicos deberán ser aplicados por el Contador Público tanto en el trabajo más sencillo como en el más complejo, sin ninguna excepción.

De esta manera contribuirá al desarrollo de la Contaduría Pública a través de la práctica cotidiana de su profesión. Los principios de ética anteriormente enunciados son aplicables a todo Contador Público por el solo hecho de serlo, sin importar la índole de su actividad o la especialidad que cultive, tanto en el ejercicio independiente o cuando actúe como funcionario o empleado de instituciones públicas o privadas, en cuanto sean compatibles con sus funciones.

La explicación de los principios básicos de la ética profesional es la siguiente:

**Artículo 38.** El Contador Público es auxiliar de la justicia en los casos en que señala la ley, como perito expresamente designado para ello. También en esta condición el Contador Público cumplirá con su deber teniendo las más altas miras de su profesión, la importancia de la tarea que la sociedad le encomienda como experto y la búsqueda de la verdad en forma totalmente objetiva.

**Artículo 39.** El Contador Público tiene derecho a recibir remuneración por su trabajo y por el que ejecutan las personas bajo su supervisión y responsabilidad. Dicha remuneración constituye el medio normal de subsistencia y de contraprestación para el personal a su servicio.

**Artículo 40.** Los principios éticos que rigen la conducta profesional de los Contadores Públicos no se diferencian sustancialmente de los que regulan la de otros miembros de la sociedad. Se distingue sí por las implicaciones sociales anteriormente indicadas.

Parágrafo. La presente ley comprende el conjunto de normas permanentes sobre ética a que deben ceñirse los Contadores Públicos inscritos ante la Junta Central de Contadores en el ejercicio de las funciones propias de la Contaduría Pública establecidas por las leyes y sus reglamentos.

## Título Segundo

### De las relaciones del Contador Público con los Usuarios de sus Servicios

**Artículo 41.** El Contador Público en el ejercicio de las funciones de Revisor Fiscal y/o auditor externo, no es responsable de los actos administrativos de las empresas o personas a las cuales presta sus servicios.

**Artículo 42.** El Contador Público rehusará la prestación de sus servicios para actos que sean contrarios a la moral y a la ética o cuando existan condiciones que interfieran el libre y correcto ejercicio de la profesión.

**Artículo 43.** El Contador Público se excusará de aceptar o ejecutar trabajos para los cuales él o sus asociados no se consideren idóneos.

**Artículo 44.** El Contador Público podrá interrumpir la prestación de sus servicios en razón a los siguientes motivos:

Que el usuario del servicio reciba la atención de otro profesional que excluya la suya.

Que el usuario del servicio incumpla con las obligaciones convenidas con el contador público.

**Artículo 45.** El Contador Público no expondrá al usuario de sus servicios a riesgos injustificados.

**Artículo 46.** Siendo la retribución económica de los servicios profesionales un derecho, el Contador Público fijará sus honorarios de conformidad con su capacidad científica y/o técnica y en relación con la importancia y circunstancia en cada uno de los casos que le corresponda cumplir, pero siempre previo acuerdo por escrito entre el Contador Público y el Usuario.

**Artículo 47.** Cuando un Contador Público hubiere actuado como funcionario del Estado y dentro de sus funciones oficiales hubiere propuesto, dictaminado o fallado en determinado asunto, no podrá recomendar o asesorar personalmente a favor o en contra de las partes interesadas en el mismo negocio. Esta prohibición se extiende por el término de seis (6) meses contados a partir de la fecha de su retiro del cargo.

**Artículo 48.** El Contador Público no podrá prestar servicios profesionales como asesor, empleado o contratista a personas naturales o jurídicas a quienes haya auditado o controlado en su carácter de funcionario público o revisor fiscal. Esta prohibición se extiende por el término de un año contado a partir de la fecha de su retiro del cargo.

**Artículo 49.** El contador público que ejerza cualquiera de las funciones descritas en el artículo anterior, rehusará recomendar a las personas con las cuales hubiere intervenido, y no influirá para procurar que el caso sea resuelto favorable o desfavorablemente. Igualmente no podrá aceptar dádivas, gratificaciones o comisiones que puedan comprometer la equidad o independencia de sus actuaciones.

**La ley 1314 de 2009.** Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento<sup>9</sup>.

**Decreto 2649 de 1993.** Por el cual se reglamenta la contabilidad en general y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia<sup>10</sup>.

**Artículo 3.**Objetivos Básicos. La información contable debe servir fundamentalmente para: Conocer y demostrar los recursos controlados por un ente económico, las obligaciones que tenga de transferir recursos a otros entes, los Cambios que hubieren experimentado tales recursos y el resultado obtenido en el periodo:

---

<sup>9</sup>GAITÁN, Gabriel. El ABC de las Normas internacionales de Información Financiera - NIIF. COPYRIGHT © R.R EDITORES. Mayo de 2010. Bogotá, D.C. Actualizado en el 2010. Citado el 12 de Mayo de 2013. <http://www.eldiario.com.co/seccion/ESPECIALES/el-abc-de-las-normas-internacionales-de-informacion-financiera-niif-110228.html> p. 3 de 25.

<sup>10</sup> ACTUALÍCESE. Decreto 2649/93. Presidencia de la república de Colombia. Reglamentación de la contabilidad en general y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Actualícese. s.n. Bogotá, D.C. s.n. 1o. de enero de 1993. Actualizado en el 2004. Citado el 28 de Abril de 2013. s.n.<http://www.actualicese.com/normatividad/2001/decretos/D2649-93/1D2649-93.htm> p. 1 de 43.

Predecir flujos de efectivo.

Apoyar a los administradores en la planeación, organización y dirección de los negocios.  
Tomar decisiones en materia de inversiones y crédito.

Evaluar la gestión de los administradores del ente económico.

Ejercer control sobre las operaciones del ente económico.

Fundamentar la determinación de cargas tributarias, precios y tarifas.

Ayudar a la conformación de la información estadística nacional.

Contribuir a la evaluación del beneficio o impacto social que la actividad económica de un ente represente para la comunidad.<sup>11</sup>

**Normatividad del programa dentro de la universidad.** Para el legal funcionamiento de la carrera de Contaduría Pública, dentro de la facultad de ciencias administrativas y económicas, en la universidad Francisco de Paula Santander Ocaña; es necesario tener la autorización directa del ministerio de educación por medio del registro calificado.

El código SNIES, dado por medio del ministerio de educación para el funcionamiento de la carrera, este fue dado por separado especificando cada uno según la jornada.

El programa fue creado en la universidad Francisco de Paula Santander Ocaña mediante la norma interna de creación; acuerdo No. 007 CSU del 05 de marzo del 2.004, por medio de la resolución del registro calificado 3388 del 23 de diciembre del 2.003.

El programa de Contaduría Pública debe tener una duración de cinco años dividida en diez semestres, en los cuales el estudiante para graduarse debe terminar el total de los créditos académicos asignados para la carrera, los cuales son 160 créditos<sup>12</sup>.

Llevando a cabo todos los aspectos económicos para determinar el nivel socioeconómico de los Contadores Públicos, se realizó una prueba piloto para conocer el nivel económico de los Contadores Públicos en Ocaña, para llevar a cabo este estudio se escogieron a la zar quince profesionales que ejercen su carrera en esta ciudad, independientemente la ubicación laboral, si son o no independientes o empleados, para así conocer su nivel socioeconómico, se les preguntara sobre su ubicación laboral, sus ingresos, sus habilidades y entre otras preguntas que nos guiaran a conocer su nivel socioeconómico

---

<sup>11</sup> *Ibíd.*, p. 2 de 43.

<sup>12</sup> MINEDUCACIÓN. Información para registro calificado. Presidencia de la república de Colombia. Actualizado en el 2010. Presidencia de la república de Colombia. Bogotá, D.C. 02 de abril de 2010. Actualizado en el 2004. Citado el 28 de Abril de 2013. s.n.[http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85984\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85984_archivo_pdf.pdf). 1 de 5.

### 3. DISEÑO METODOLÓGICO

#### 3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación de tipo cualitativa y cuantitativa, se realizará mediante encuestas dirigidas hacia los Contadores Públicos egresados de la universidad Francisco de Paula Santander durante el periodo 2009-2011, para al final poder establecer promedios que nos brinden información clara y sustancial que nos permita conocer el estatus social. Para la recolección de la información se trabajara sobre la población total de los contadores públicos egresados de la universidad Francisco de Paula Santander Ocaña durante el periodo 2009-2011, por ser una población demasiado pequeña no se le sacara muestra, por el cual la información recolectada será confiable y verificable en cualquier momento, la información sustancial será recolectada por medio de encuestas dirigidas directamente a los profesionales egresados de la universidad, lo cual se podrá garantizar que el trabajo es claro y confiable.

#### 3.2 POBLACIÓN

Para el análisis de la información se tomara en cuenta todos los profesionales de contaduría pública egresados de la universidad durante el periodo 2009-2011, esta población está constituida por 332 egresados. Esta información fue directamente suministrada por funcionarios del plan de estudios de contaduría pública; por lo cual contamos con datos veraces confiables.

#### 3.3 MUESTRA

Para el desarrollo de la investigación y tomando en cuenta que la ubicación de los profesionales egresados de contaduría pública de la universidad Francisco de Paula Santander es un poco difícil a causa de diferentes problemas, como por ejemplo escasa fuentes de información y negación por parte de los egresados para contribuir con la investigación. Se decidió que del total de la población, se tomara una muestra aplicada a 332 egresados en el periodo 2009 – 2011.

##### **Análisis muestra:**

##### **Muestra.**

$$n = \frac{N * Z^2 p * q}{d^2 * (N - 1) + Z^2 p * q}$$

Dónde:

N = Total de la población = 332 egresados

Z= 1.96 al cuadrado (si la seguridad es del 95%) = 1.96

p = proporción esperada (en este caso 5% = 0.05) = 0.05

q = 1 – p (en este caso 1-0.05 = 0.95) = 0.95

d = precisión (en su investigación use un 5%) =5%

Remplazamos los datos en la fórmula

$$n = \frac{332 * (1.96)^2 (0.05) * (0.95)}{(0.05)^2 * (397 - 1) + (1.96)^2 (0.05) * (0.95)}$$

$$n = \frac{332 * (3.8416) (0.05) * 0.95}{(0.0025) * (331) + (3.8416) (0.05) * (0.95)}$$

$$n = \frac{60.582032}{0.7875}$$

$$n = 76.92956444$$

Aproximadamente 77 egresados.

N: 77

Al realizar la muestra tomada del total de la población a la cual nos referimos, no arroja un resultado de 77 egresados a los cuales procederemos a encuestar par la ejecución del trabajo de investigación el cual es; determinar la situación socioeconómica de los contadores públicos egresados de la U.F.P.S.O. en el periodo 2009-2011, mediante la determinación de ingresos que establece su estatus social

### **3.4 TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN**

La finalidad del siguiente proyecto es analizar los datos obtenidos por medio de encuestas realizadas a los profesionales en contaduría pública egresados de la universidad durante el periodo 2009- 2011.

**Procesamiento y análisis de la información.** Este proyecto se realizara mediante el siguiente procedimiento:

Localizar y Contactar cada uno de los profesionales a encuestar.

Recolección de información general de todos los profesionales de contaduría pública egresados de la universidad durante el periodo 2009-2011.

Encuestar a cada uno de los contadores públicos egresados sobre la labor que desarrollan actualmente.

Analizar la información recolectada.

Plantear las conclusiones del análisis realizado.

Realizar las diferentes recomendaciones para esta problemática.

Diagnostico final.

#### 4. PROCESAMIENTO DE INFORMACION

**Primer objetivo propuesto.** Resultados de las encuestas dirigida a los profesionales de contaduría pública que ejercen su carrera en la ciudad de Ocaña, para la Determinación de los diferentes roles y nivel económico de los contadores públicos de Ocaña

**Encuesta dirigida a los profesionales de contaduría pública de la ciudad de Ocaña**

**Cuadro 1.** Cuál fue su primera experiencia laboral?

PREGUNTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Empleado	0	0%
Independiente	16	100%
total	16	100%

Fuente: Autores del proyecto

**Gráfico 1.** Cuál fue su primera experiencia laboral?



Fuente: Autores del proyecto

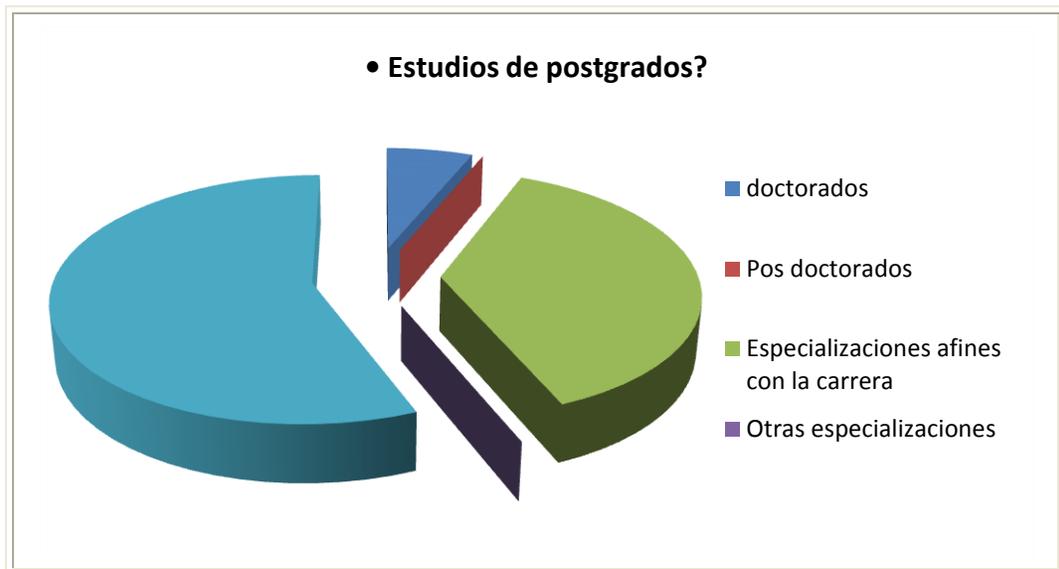
Del total de profesionales, contadores públicos encuestados, el 100% comenzaron su vida profesional como contadores de forma independiente y el 0% como empleado, porque consideran que la contaduría pública es una carrera independiente, y por lo cual es mejor enfrentarse al mundo profesional para alcanzar el éxito.

**Cuadro 2.** Estudios de postgrados?

<b>PREGUNTA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
doctorados	1	6.25%
Pos doctorados	0	0
Especializaciones afines con la carrera	6	42%
Otras especializaciones	0	0
ninguna	9	56.3%
total	16	100%

Fuente: Autores del proyecto

**Gráfico 2.** Estudios de postgrados?



Fuente: Autores del proyecto

Del total de profesionales Contadores Públicos encuestados, el 42% de los profesionales realizaron especializaciones a fines con la carrera y el otro 7.25% realizó otros estudios que dentro de la profesión representan un grado de superioridad nos referimos a doctorados. Los que respondieron que realizaron especializaciones afines con la carrera, coincidieron en especializaciones comunes como son: auditoría, revisoría fiscal, cátedra universitaria y otras.

**Cuadro 3.** Recomienda la carrera de Contaduría Pública como una opción laboral rentable?

PREGUNTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	16	100%
no	0	0
total	16	100%

Fuente: Autores del proyecto

**Gráfico 3.** Recomienda la carrera de Contaduría Pública como una opción laboral rentable?



Fuente: Autores del proyecto

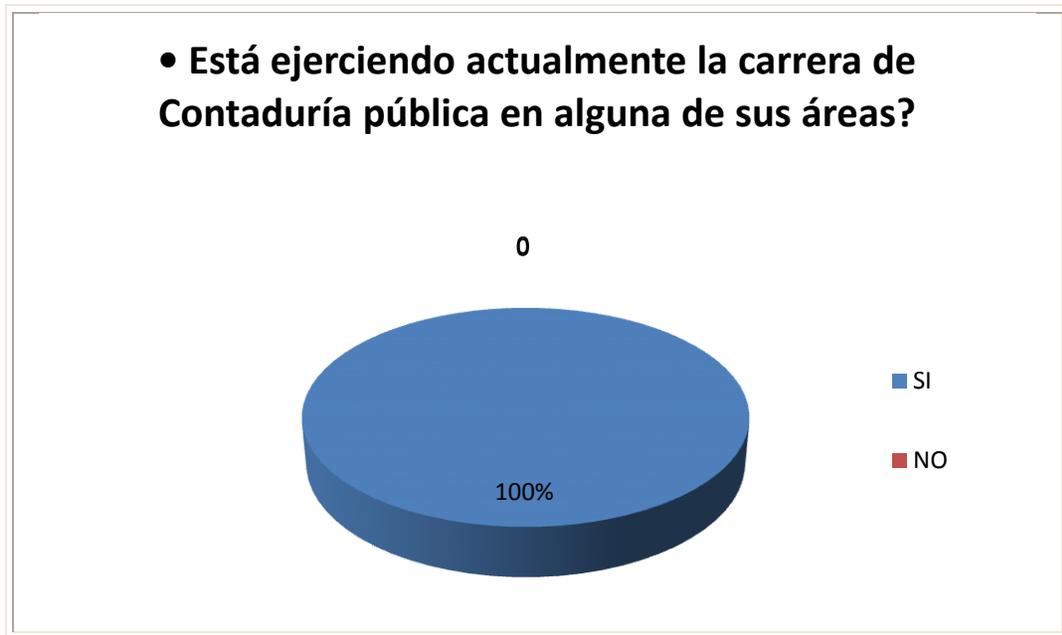
Del total de profesionales Contadores Públicos encuestados, el 100% recomienda la carrera de Contaduría Pública como una opción laboral rentable, aseguran que la contaduría pública ha sido para sus vidas el mejor activo y que con este trabajo han conseguido muchos éxitos en sus vidas profesionales y además porque ejercer la contaduría representa excelentes ingresos.

**Cuadro 4.** Está ejerciendo actualmente la carrera de Contaduría pública en alguna de sus áreas?

PREGUNTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	16	100%
no	0	0
total	16	100%

Fuente: Autores del proyecto

**Gráfico 4.** Está ejerciendo actualmente la carrera de Contaduría pública en alguna de sus áreas?



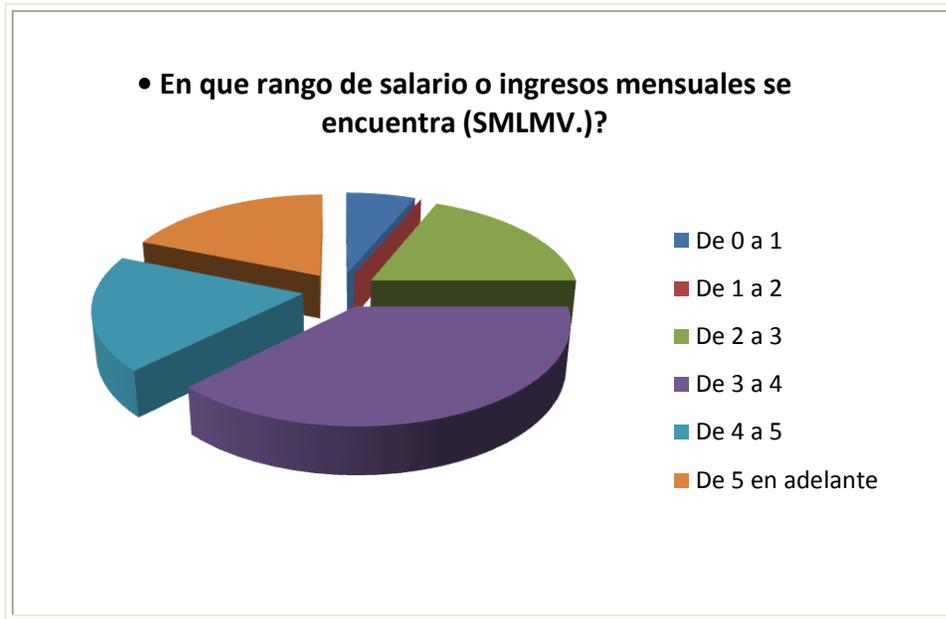
Fuente: Autores del Proyecto

Del total de los profesionales Contadores Públicos encuestados, el 100% está ejerciendo actualmente la carrera de Contaduría Pública en alguna de sus áreas laborales, porque consideran que eso les gusta y decidieron estudiar la carrera.

**Cuadro 5.** En que rango de salario o ingresos mensuales se encuentra (SMLMV.)?

PREGUNTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
De 0 a 1	1	6.5%
De 1 a 2	0	0%
De 2 a 3	3	18.75%
De 3 a 4	6	37.5%
De 4 a 5	3	18.75%
De 5 en adelante	3	18.75%
total	15	100%

**Gráfico 5.** En que rango de salario o ingresos mensuales se encuentra (SMLMV.)?



Fuente: Autores del proyecto

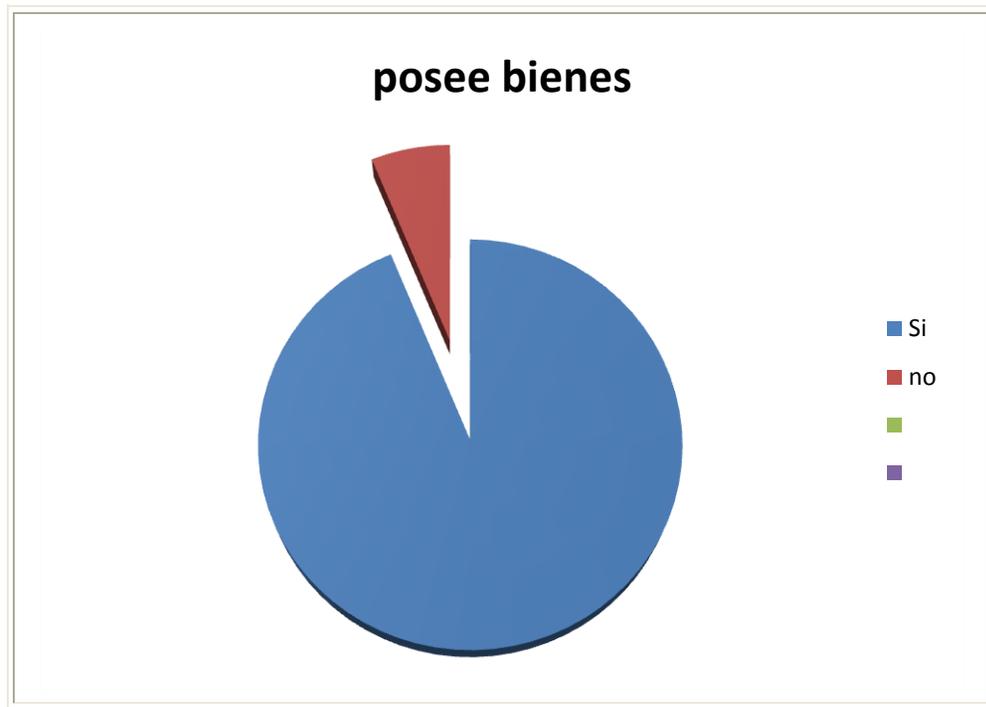
Del total de profesionales Contadores Públicos encuestados, el 37.5% ganan entre tres y cuatro salarios mínimos, el 18.75% entre dos y tres salarios mínimos, otro 18.75% entre cuatro y cinco salarios mínimos y el 18.75% restante coincidieron que ganan más de cinco salarios mínimos legales mensuales vigentes, solo un 6.25% de los encuestados respondieron que ganan entre 0 y 1 salario mínimo, esto se debe en que en la actualidad no se encuentran laborando. Con esta información podemos concluir que los profesionales que ejercen la carrera en Ocaña la mayoría ganan bien, y por lo cual le suman valor a sus trabajos realizado.

**Cuadro 6.** Posee bienes?

PREGUNTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	15	93.5%
no	1	6.5%
total	16	100%

Fuente: Autores del proyecto

**Gráfico 6.** Posee bienes?



Fuente: Autores del proyecto

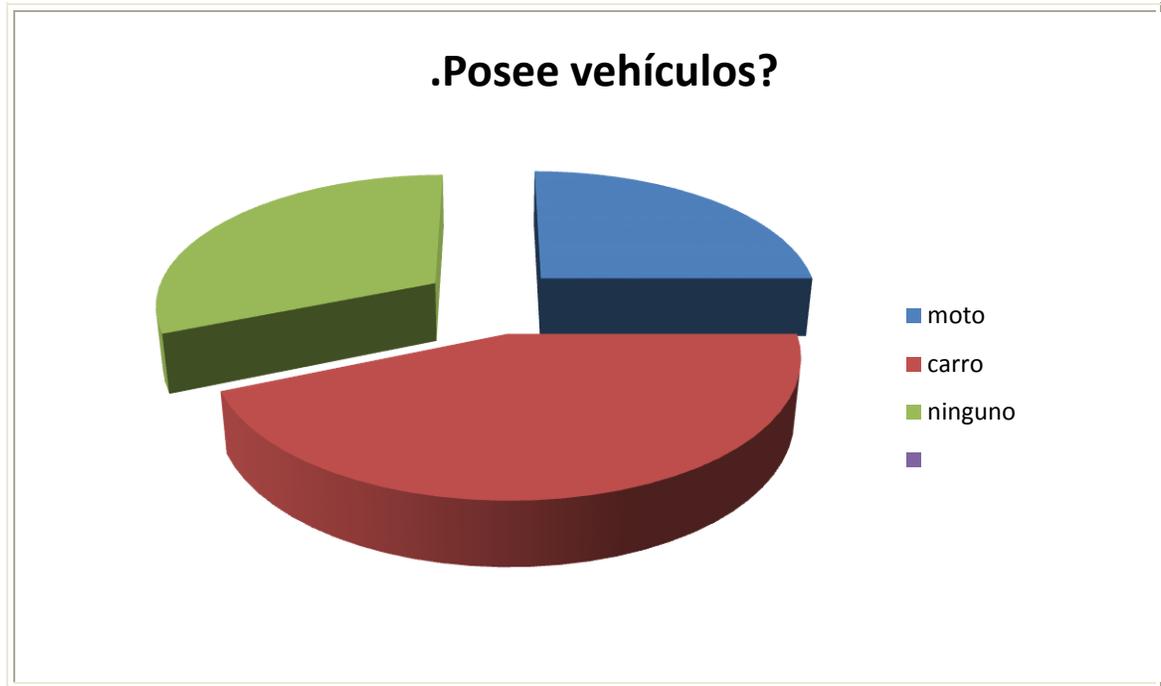
Del total de profesionales Contadores Públicos encuestados, que se les pregunto si en la actualidad poseen algún tipo de bien el 93.5% de los participantes de la encuesta respondieron que si posee bienes, tan solo el 6.25 de los profesionales respondieron que no poseen algún tipo de bien.

**Cuadro 7.** Posee vehículo?

PREGUNTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
moto	4	46%
carro	7	26%
ninguno	5	26.8%
total	15	100%

Fuente: Autores del proyecto

**Gráfico 7.** Posee vehículo?



Fuente: Autores del proyecto

Del total de profesionales Contadores Públicos encuestados, el 46% de los encuestados posee moto, el 26% tiene moto y el otro 26.8% no tiene ningún tipo de vehículo, de los que no tienen vehículo, algunos coincidieron que no es necesaria la inversión, pues Ocaña es pequeña y no es necesario transportarse constantemente de un lugar a otro, y si alguna vez hay necesidad, es más económico pagar transporte público en vez de mantener un vehículo por los numerosos gastos que representa.

**Cuadro 8.** Posee casa o apartamento?

PREGUNTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	9	60%
no	7	40%
total	16	100%

Fuente: Autores del proyecto

**Gráfico 8.** Posee casa o apartamento



Fuente: Autores del proyecto

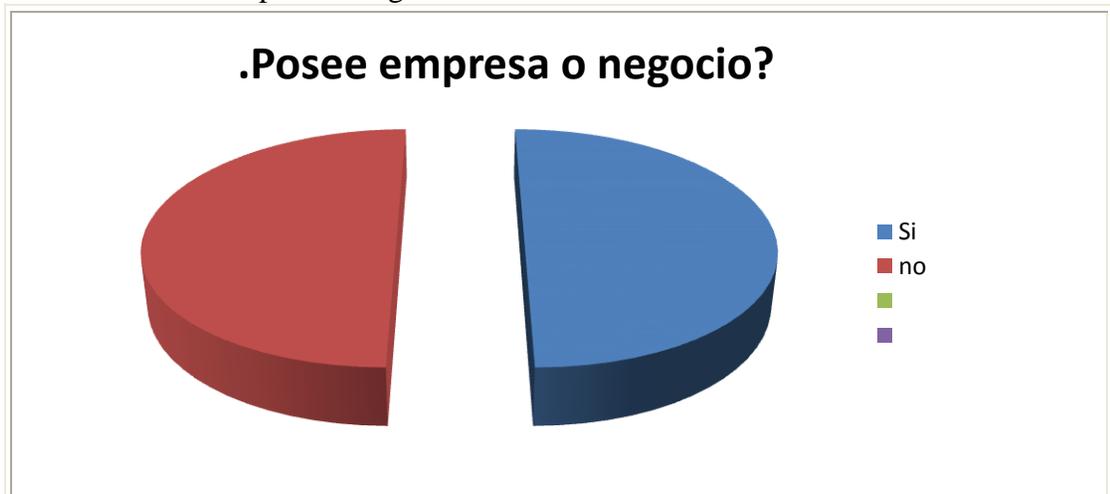
Del total de profesionales Contadores Públicos encuestados, el 60% tiene casa propia y solo el 40% no cuenta con la disponibilidad de una vivienda propia, por lo que no consideran necesaria la inversión tan pronto, por lo cual prefieren pagar arriendo.

**Cuadro 9.** Posee Empresa o negocio?

PREGUNTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	8	50%
no	8	50%
total	15	100%

Fuente: Autores del proyecto

**Gráfico 9.** Posee Empresa o negocio?



Fuente: Autores del proyecto

De los contadores públicos encuestados se halló que el 50% de ellos posee un negocio propio, es decir aparte de ejercer la carrera de desempeñan como empresarios ya que tienen establecimiento de comercio abierto donde ofrecen sus productos y servicios, y el otro 50% solo se dedican a la carrera. Cabe resaltar que de los contadores encuestados un 80% cuentan con oficina abierta al público donde desarrollan sus actividades independientes propias de la profesión.

**Conclusiones primer objetivo.** Para el desarrollo de este objetivo es preciso mencionar que nos basamos de información recolectada de algunos contadores públicos de Ocaña, los cuales fueron escogidos al azar, se les realizaron una serie de preguntas mediante la modalidad de encuestas, para determinar su nivel socioeconómico y el rol que desempeñan en la sociedad, dentro de la ciudad de Ocaña. Para la ejecución del trabajo realizado se escogió a diez y seis profesionales, ya que se desconoce el número preciso de contadores públicos que ejercen la carrera en Ocaña, a estos profesionales se les pregunto sobre su proceder en sus trabajos realizados y el valor que les dan a los mismos, para así categorizar su perfil profesional y el su estatus económico.

Para establecer el nivel socioeconómico de los contadores públicos fue preciso tener en cuenta varios factores determinante que fueron reflejados en cada una de las preguntas encontradas en la encuesta realizada. Como también fue preciso conocer el perfil profesional y ocupacional de los contadores públicos para conocer si estos están cumpliendo con estas características.

**Perspectiva de los contadores públicos de Ocaña frente a la aparición de la carrera en la universidad, y la aparición de un alto número de egresados.** Durante el proceso de recolección de información que se realizó a los profesionales de contaduría pública, la mayoría de los contadores coincidieron que: a pesar que el mercado laboral se ha mantenido estable durante muchos años, ante la entrada nuevos profesionales al mercado, egresados de la universidad Francisco de Paula Santander, y ante la necesidad de estas personas por entrar al mercado laboral, empiezan a tomar trabajos relacionadas con la carrera, pero cobrando precios que van muy por debajo de un profesional, esto lo hacen con el fin de ganar clientes, pero no se dan de cuenta que con esta actitud están acabando con el mercado laboral, y además ocasionan que el perfil de los contadores públicos pierda valor. Los profesionales aseguran que con el mercado saturado sus ingresos se han reducido, lo que les proporciona que también les toque cobrar barato por sus trabajos. Cada vez que salen más egresados y entran a la competencia les preocupa que la profesión no sea la mejor opción laboral y que su perfil profesional exclusivo desaparezca y que los contadores públicos pasen de ser profesionales de alto nivel social, a ser profesionales que trabajen solo para sobrevivir. Algunos profesionales aseguran que la actitud de los nuevos egresados es por falta de principios que no les fueron inculcados en la universidad, solo se dedicaron a enseñar lo básico y no les enseñaron el verdadero valor de la competencia leal y la ética profesional.

**Segundo objetivo propuesto.** Resultados de las encuestas dirigidas a los profesionales de contaduría pública egresados de la universidad Francisco de Paula Santander dentro del

periodo 2009- 2011, para la Determinación del nivel social y económico, para con estos resultados categorizar a los profesionales según su estado social y económico que desempeñen en la sociedad.

**Encuesta dirigida a los profesionales de contaduría pública egresados de la U.F.P.S.O**

**Cuadro 10.** Labora como contador público?

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	44	57,14%
No	33	42,86%
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>100%</b>

Fuente: Autores del proyecto

**Gráfico 10.** Labora como contador público?



Fuente: Autores del proyecto

Del total de los Contadores Públicos egresados y encuestados, el 57,14% se encuentra ejerciendo su profesión de Contador Público ya sea como empleado o independiente y el 42,86% restante por diferentes dificultades no ejercen su profesión y se desempeñan en otros cargos ajenos a la Carrera.

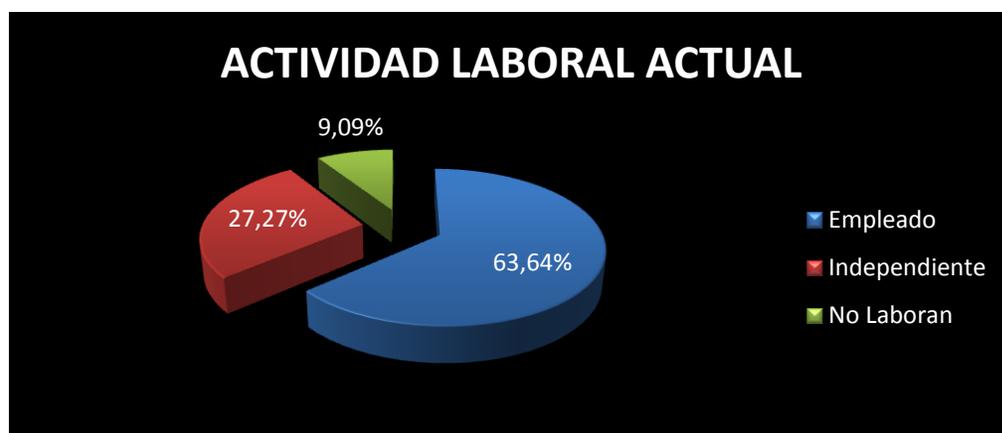
**Tercer objetivo propuesto.** Ingresos y diferentes labores de los contadores públicos egresados de la U.F.P.S.O. listado de los egresados con datos actualizados. Para dejarlo en la facultad de ciencias administrativas y económicas contaduría pública.

**Cuadro 11.** Actividad laboral en la actualidad?

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Empleado	49	63,64%
Independiente	21	27,27%
No Laboran	7	9,09%
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>100%</b>

Fuente: Autores del proyecto

**Gráfico 11.** Actividad laboral en la actualidad?



Fuente: Autores del proyecto

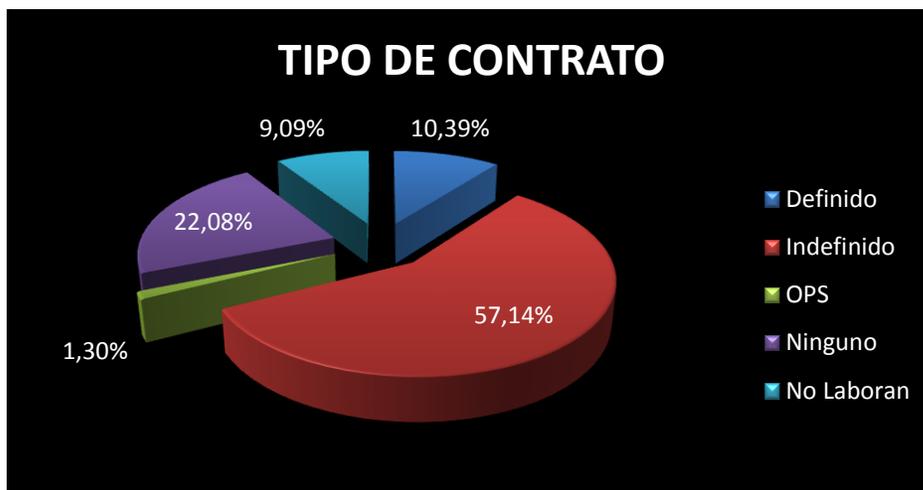
Del total de los Contadores Públicos egresados y encuestados, el 63,64% trabajan actualmente como Empleados de alguna empresa u entidad, el 27,27% trabajan ejerciendo su profesión como Independiente y el 0,09% de ellos no laboran actualmente, permitiendo observar que la mayoría posiblemente ha cumplido con su expectativa de trabajo y disminución del desempleo.

**Cuadro 12.** Tipo de contrato?

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Definido	8	10,39%
Indefinido	44	57,14%
OPS	1	1,30%
Ninguno	17	22,08%
No Laboran	7	9,09%
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>100%</b>

Fuente: Autores del proyecto

**Gráfico 12. Tipo de contrato?**



Fuente: Autores del proyecto

Del total de los Contadores Públicos egresados y encuestados, el 10,39% trabajan por medio de un término definido creando por cierta parte preocupación y por otra estabilidad, el 57,14% trabajan por medio de contrato indefinido permitiendo asegurar o estabilizar su presente y futuro con tranquilidad, 1,30% trabajan por OPS, el 22,08% no trabaja bajo ningún término y el 9,09% restante es de mayor preocupación de acuerdo a su actividad laboral permitiendo aumentar un porcentaje más el desempleo en Colombia.

**Cuadro 13. Razón por la cual no labora como contador público?**

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Por falta de Oportunidades	33	42,86%
Por falta de Interés	3	3,90%
Opción Personal	5	6,49%
Seguir viviendo en Ocaña	1	1,30%
Exceso de Gastos	1	1,30%
Por no dejar la familia	2	2,60%
Ninguna	32	41,56%
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>100%</b>

Fuente: Autores del proyecto

**Gráfico 13.** Razón por la cual no labora como contador público?



Fuente: Autores del proyecto

Del total de los Contadores Públicos egresados y encuestados, el 42,86% no ejercen su profesión debido a la falta de oportunidades, el 3,90% por falta de interés, el 6,49% su opción es personal, el 1,30% por seguir viviendo Ocaña, el 1,30% por exceso de gastos, el 2,60% por no dejar a la familia y el 41,56% restante no se identifica por ningún motivo, es decir, que esta laborando o su opción es ajena a las anteriores.

**Cuadro 14.** En que rango de salario o ingresos mensuales se encuentra (smlmv)?

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
0-1 SMLV	10	12,99%
1-2 SMLV	42	54,55%
2-3 SMLV	11	14,29%
3-4 SMLV	2	2,60%
4-5 SMLV	1	1,30%
5 SMLV EN ADELANTE	4	5,19%
No Laboran	7	9,09%
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>100%</b>

Fuente: Autores del proyecto

**Gráfico 14.** En que rango de salario o ingresos mensuales se encuentra (smlmv)?



Fuente: Autores del proyecto

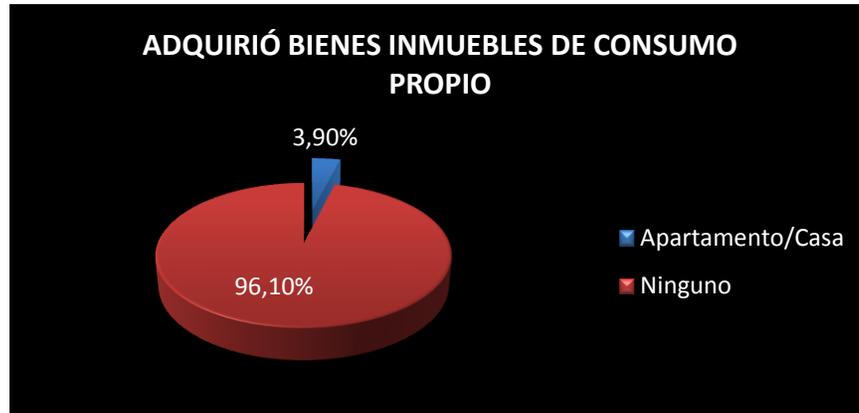
Del total de los Contadores Públicos egresados y encuestados, el 12,99% reciben mensualmente ingresos de 0-1 SMLV, el 54,55% entre 1-2 SMLV he aquí la mayor remuneración de su labores, EL 14,29% entre 2-3 SMLV, el 2,60% entre 3-4 SMLV, el 1,30% entre 4-5 SMLV, el 5,19% el 5 SMLV en adelante y el 9,09% restante no laboran por lo tanto no reciben ningún porcentaje de ingresos.

**Cuadro 15.** Adquirió bienes inmuebles de consumo propio?

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Apartamento/Casa	3	3,90%
Ninguno	74	96,10%
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>100%</b>

Fuente: Autores del proyecto

**Gráfico 15.** Adquirió bienes inmuebles de consumo propio?



Fuente: Autores del proyecto

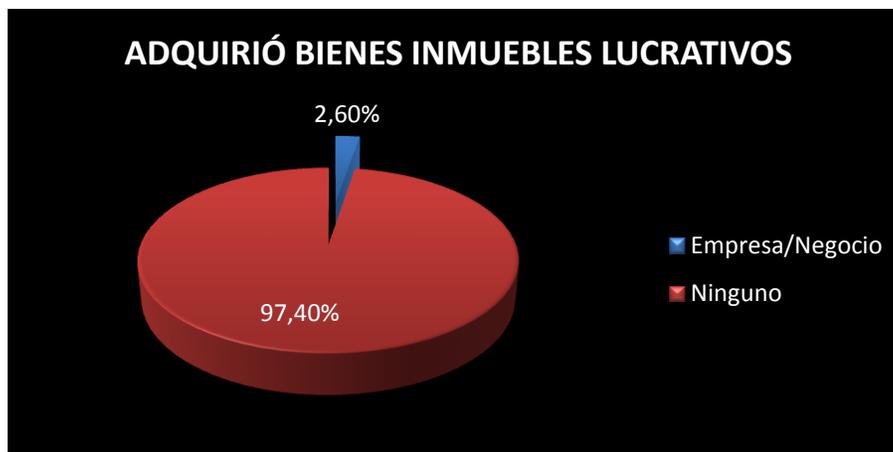
Del total de los Contadores Públicos egresados y encuestados, el 3,90% ha adquirido casa u apartamento ya laborando después de terminar su profesión y el 96,10% restante viven arrendadas o con la familia.

**Cuadro 16.** Adquirió bienes inmuebles lucrativos?

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Empresa/Negocio	2	2,60%
Ninguno	75	97,40%
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>100%</b>

Fuente: Autores del proyecto

**Gráfico 16.** Adquirió bienes inmuebles lucrativos?



Fuente: Autores del proyecto

Del total de los Contadores Públicos egresados y encuestados, el 2,60% ha adquirido Empresa u Negocio después de terminar sus estudios como Contador Público y el 97,40% restante sigue constantemente laborando o como desempleado.

**Cuadro 17.** Adquirió bienes muebles de consumo propio?

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Carro	4	35,06%
Moto	27	5,19%
Ninguno	46	59,74%
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>100%</b>

Fuente: Autores del proyecto

**Gráfico 17.** Adquirió bienes muebles de consumo propio?



Fuente: Autores del proyecto

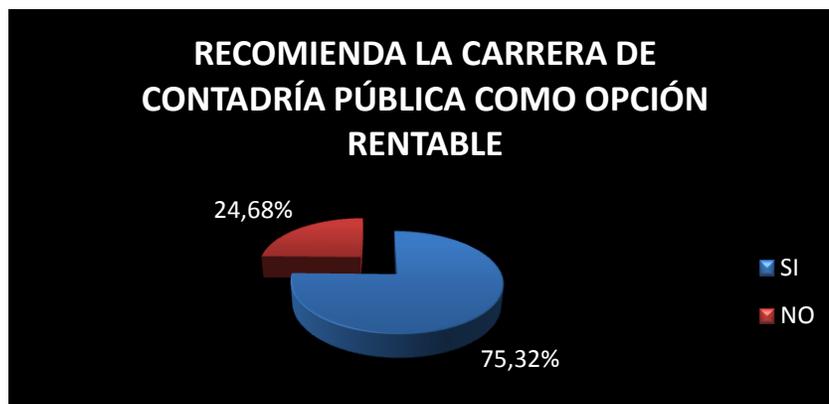
De total de los Contadores Públicos egresados y encuestados, el 5,19% ha adquirido bienes de consumo necesarios para el desarrollo de su vida cotidiana como carro, el 35,06% moto y el 59,74% restantes no han adquirido ninguno.

**Cuadro 18.** Recomienda la carrera de contaduría pública como una opción rentable?

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	58	24,68%
No	19	75,32%
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>100%</b>

Fuente: Autores del proyecto

**Gráfico 18.** Recomienda la carrera de contaduría pública como una opción rentable?



Fuente: Autores del proyecto

Del total de los Contadores Públicos egresados y encuestados, el 75,% si recomiendan la Carrera de Contaduría Pública como una opción rentable para el desempeño laboral y de factibilidad y el 24,68% restante no la recomienda por motivos de ineficiencia en el entorno laboral.

**Cuadro 19.** Calificación conocimientos adquiridos de la carrera?

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Excelente	9	11,69%
Buena	55	71,43%
Aceptable	13	16,88%
Mala	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>100%</b>

Fuente: Autores del proyecto

**Gráfico 19.** Calificación conocimientos adquiridos de la carrera?



Fuente: Autores del proyecto

Del total de los Contadores Públicos egresados y encuestados, el 11,69% califica los conocimientos adquiridos durante el aprendizaje de su carrera y quien ha servido de base en su entorno laboral como excelente, el 71,43% como buena y el 16,88% restante como Aceptable.

**Cuadro 20.** Estudios de posdoctorados o especializaciones?

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	16	79,220%
Ninguno	61	20,779%
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>100%</b>

Fuente: Autores del proyecto

**Gráfico 20.** Estudios de posdoctorados o especializaciones?



Fuente: Autores del proyecto

Del total de los Contadores Públicos egresados y encuestados, el 20,78% después determinar su Carrera de Contador Público ha realizado especializaciones a fines de la Profesión, Diplomados o cursos en el SENA, y el 79,22% restante no por opciones personales de rentabilidad, estabilidad o tiempo.

**Cuadro 21.** Cargos ocupacionales que actualmente desempeñan los egresados.

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Jefe de presupuesto	1	1,3%
Coordinador de créditos y cartera	3	3,9%
Auxiliar operativo	1	1,3%
Contador publico	5	15,6%
Auxiliar administrativo	1	1,3%
Asesor de servicios	2	2,6%
Administrador	6	7,8%
Auditor	1	1,3%
Capacitador social	1	1,3%

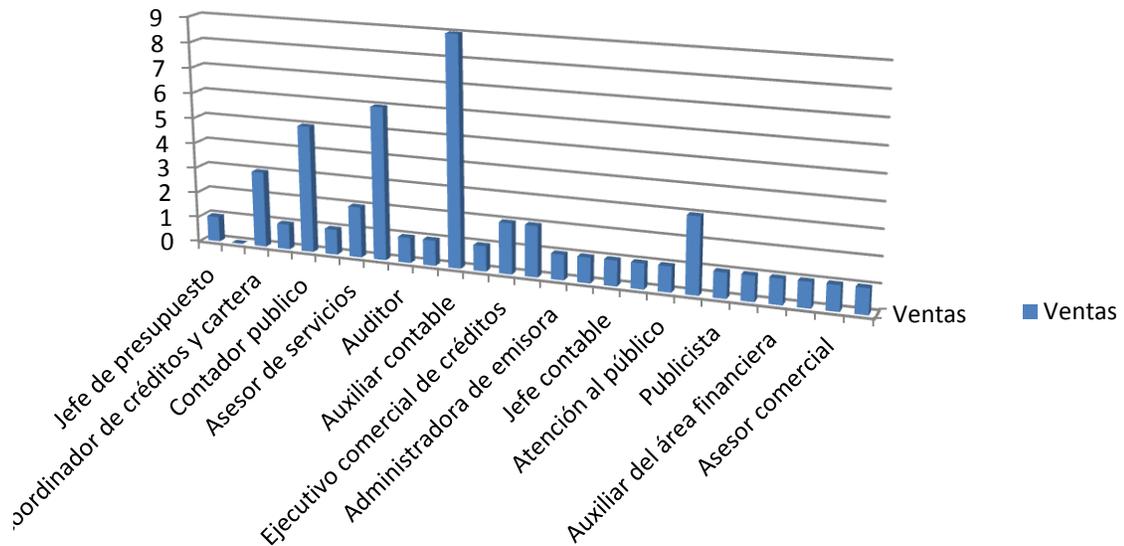
Cuadro 21. (Continuación)

Auxiliar contable	9	11.6%
Auxiliar de despacho	1	1.3
Ejecutivo comercial de créditos	2	2.6%
Cajero	2	2.6%
Administradora de emisora	1	1.3
Supernumerario	1	1.3
Jefe contable	1	1.3
Asistente de auditoria	1	1.3
Atención al público	1	1.3
Auxiliar	3	3.9%
Publicista	1	1.3
Coordinador administrativo	1	1.3
Auxiliar del área financiera	1	1.3
Asesor de créditos	1	1.3
Asesor comercial	1	1.3
peluquera	1	1.3
	49	100%

Fuente: Autores del proyecto

**Grafico 21.** Cargos ocupacionales que actualmente desempeñan los egresados.

## DIFERENTES CARGOS DESEMPEÑADOS



Fuente: Autores del proyecto

Del total de los contadores públicos egresados y encuestados, los cuales se encuentran en diferentes empleos podemos ver que muchos de ellos se encuentran en empleos que no son afines con la profesión de contaduría pública solo el 26% de los egresados se desempeñan como empleados ejerciendo la contaduría, en cargos como contador público, coordinador de cartera, jefe contable y auditor.

De los contadores egresados que se encuentran como empleados, se halló que un 88.3% de estos profesionales se encuentran laborando en la ciudad de Ocaña y solo un 11.7% se encuentran en diferentes empresas en varias ubicaciones a nivel nacional, y se distribuyen de la siguiente manera.

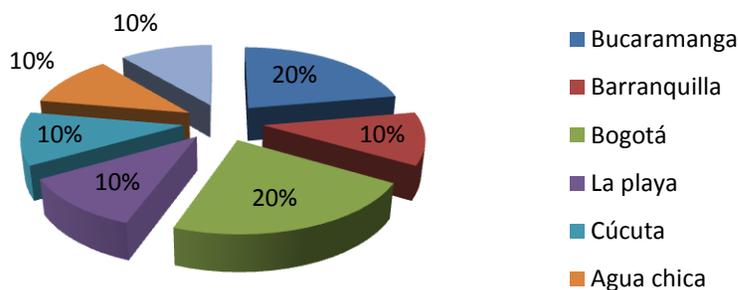
Ver gráfico siguiente.

**Cuadro 22.** Egresados que se encuentran laborando como empleados fuera de Ocaña.

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>Bucaramanga</b>	<b>2</b>	<b>22.2%</b>
<b>Barranquilla</b>	<b>1</b>	<b>11.1%</b>
<b>Bogotá</b>	<b>2</b>	<b>22.2%</b>
<b>La playa</b>	<b>1</b>	<b>11.1%</b>
<b>Cúcuta</b>	<b>1</b>	<b>11.1%</b>
<b>Agua chica</b>	<b>1</b>	<b>11.1%</b>
<b>El Carmen</b>	<b>1</b>	<b>11.1%</b>
	<b>9</b>	<b>100%</b>

**Cuadro 22.** Egresados que se encuentran laborando como empleados fuera de Ocaña

**DIFERENTES CIUDADES DONDE LABORAN LOS EGRESADOS COMO EMPLEADOS**



Fuente: Autores del proyecto

De los egresados que se encuentran laborando por fuera de Ocaña como empleados aseguran que están fuera de la ciudad por querer buscar un mejor futuro ya que en Ocaña no hay suficientes fuentes de empleo y además la plaza laboral para los contadores públicos se encuentra saturada por el reciente aumento de profesionales en la ciudad, además

encontramos una mayor concentración de egresados en ciudades como; Bogotá y Bucaramanga.

**Cuadro 23.** Empresas en las cuales laboran los egresados

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
ALCALDÍA DE OCAÑA	2	2.3%
COOPERATIVA CAFICULTORES	1	1.3%
CREDISERVIR	3	6.1%
ICBF	2	2.3%
H.E.Q.C	1	1.3%
OFICINA DE ARQUITECTO	1	1.3%
BIOMÉDICA CENTER	1	1.3%
VARIEDADES Y REMATES EL HUECO	1	1.3%
INMOBILIARIA LAINO Y SOLANO	1	1.3%
TRANSPORTADORA REGIONAL	1	1.3%
LIMA TRANSPORTES S:A.	1	1.3%
PARROQUIA SAN JOSÉ	1	1.3%
DPTO., DE PROSPERIDAD SOCIAL	1	1.3%
AKT MOTOS	1	1.3%
NOTARIA LL	1	1.3%
CREZCAMOS	2	2.3%
AGRO POCHO	1	1.3%
DAVIVIENDA	1	1.3%
UFPSO.	1	1.3%
FERRETERÍA G:G.	1	1.3%
BANCOLOMBIA	2	2.3%
ESCUELA GALÁN	1	1.3%
DIEGO ÉXITO	1	1.3%
NACIONES UNIDAS	1	1.3%
FRIGORÍFICO BIJAGUA	1	1.3%
PLASTIFEX	1	1.3%
DISTRIBUCIONES PARIENTE	1	1.3%
BANCO BOGOTÁ	1	1.3%
BABARÍA	1	1.3%
PUBLICIDAD SÚPER NOVA	1	1.3%
ASUCAP SAN JORGE	1	1.3%
AUTO CULD	1	1.3%
RAYCO	1	1.3%
AGROQUÍMICOS OCAÑA	1	1.3%



Del total de los Contadores Públicos egresados y encuestados, están ubicados en empresas, las cuales podemos resaltar algunas importantes, como son bancos, cooperativas, almacenes de cadena, empresas del estado y algunas empresas dentro de un escalafón de importancia económica.

## **5. CONCLUSIONES**

Se determinaron tres grupos donde se clasifican los egresados de la U.F.P.S.O. independientes, quienes laboran individual y son propietarios de su negocio; Empleados de empresas públicas ya sea como auxiliares contables, contadores públicos, administrativos, auditores; Y los que laboran en la formalidad en cargos ajenos a lo que estudiaron como vendedores, amas de casa.

Se estableció que del total de los Contadores Públicos encuestados egresados de la U.F.P.S.O. un poco más de la mitad laboran en diferentes dependencias relacionadas con la contabilidad y la población restante en cargos totalmente ajeno a la carrera, permitiendo observar un superávit favorable como fruto de la profesión.

Por medio de la investigación se encuentra un nivel elevado de Contadores Públicos egresados de la U.F.P.S.O., la mitad de población encuestada con ingresos entre 0 y 2 S.M.L.V. a diferencia de otros Contadores Públicos egresados ajenos de la U.F.P.S.O. que normalmente sus ingresos se establecen entre 3 y 4 S.M.L.V. equivalente a una tercera parte de la población.

## 6. RECOMENDACIONES

Para cada categoría de nuestros profesionales contables ya egresados, se le hace una recomendación al comité curricular de Contaduría Pública de implementar en la pedagogía talleres valorativos en la ética profesional donde los estudiantes se concienticen y aprecien los conocimientos adquiridos como almacenamiento productivo soportando sus principios como profesionales en el campo laboral y dando un valor apreciativo a cada cargo que van a asumir.

Se le recomienda al plan de estudios de Contaduría Pública realizar investigaciones interactuando con nuestros profesionales egresados para realizar una investigación con un sondeo estadístico señalándonos las pequeñas problemáticas presentadas en su campo laboral para mejoramiento y solución.

Al plan de estudios de Contaduría Pública de la U.F.P.S.O. se sugiere realizar pequeños talleres o actividades de asimilación para los estudiantes como profesionales, resaltando su competitividad laboral, acreditando sus conocimientos y el valor agregado en sus especializaciones para que no desmeriten su desempeño laboral, como también expandir nuestra capacidad de aprendizaje y labor social con la práctica externa en empresas generadoras de empleo, visualizando la gran importancia que atrae cada movimiento y ajustes que se realizan en las diferentes áreas contables.

## BIBLIOGRAFIA

Actualícese. Decreto 2649/93. Presidencia de la república de Colombia. Reglamentación de la contabilidad en general y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Actualícese. s.n. Bogotá, D.C. s.n. 1o. de enero de 1993. Actualizado en el 2004. Citado el 28 de Abril de 2013. s.n.

ALVAREZ OSORIO, Martha Cecilia. Historia de la contaduría en Colombia. Gerencia. Actualizado el 08 de agosto de 2008. Gerencie. s.l. 08/08/2008. 08/08/2008. Citado el 10 de Marzo de 2013. s.n. <<http://www.gerencie.com/historia-de-la-contaduria-en-colombia.html>> p. 1 de 5.  
aplicaciones.colombiaaprende.edu.co/.../CODIGO\_DE\_ETICA\_col\_vs\_c.

ARELLANO, Comportamiento del consumidor enfoque América Latina. Mc Graw Hill, 2004

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de Colombia. (4, julio, 1991). Actual carta magna de la República de Colombia. Bogotá D.C.: editorial unión Ltda., 2007. p. 25.

DEL RIO SÁNCHEZ, Cristóbal, DEL RIO SÁNCHEZ, Raymundo. "hacia la científicidad de la contaduría". Editorial ECASA. [www.monografias.com](http://www.monografias.com) Administración y Finanzas. Contabilidad.

El futuro de la Economía, exposición general basada, El análisis prospectivo en economía patrocinado por la fundación de Juan March.

El Gobierno Barco, Política, Economía y Desarrollo social en Colombia 1986-1990, MalconDeas& Carlos Ossa (Coordinadores.

Estados aplicados a los negocios y la economía Decimotercera Edición, Willian G. Marchal (Theuniversity of Toledo, Douglas A. Lind (Coastral Carolina university), Samuel A. Wathem (Coastral Carolina university).

GAITÁN, Gabriel. El ABC de las Normas internacionales de Información Financiera - NIIF. COPYRIGHT © R.R EDITORES. Mayo de 2010. Bogotá, D.C. Actualizado en el 2010. Citado el 12 de Mayo de 2013.

GÓMEZ E. Giovanni. La contabilidad como un proceso teórico práctico. Gestipolis. s.n. s.l. febrero de 2001. Actualizado en el 2001. Citado el 12 de Octubre de 2012. s.n. Disponible de Internet:

HERRERA, Adolfo Carbal.Docente investigador Universidad Libre sede Cartagena y Universidad de Cartagena. Director del Grupo de Investigación en Sociedad, Empresa y

Medioambiente GISEMA. De la Universidad Libre sede Cartagena. Miembro del Grupo de Investigación Ideadle Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena.

Ley 145 de 1960. Secretaría del senado. Actualizado en el 2001. Secretaría del Senado. Bogotá, D.C. 12 de julio 2001. 12 de julio de 2001. Citado el 15 de Agosto de 2012. Disponible de Internet:

Ley 43 de 1990. Secretaría del senado. Actualizado en el 2001. Secretaría del senado. Bogotá, D.C. 12 de julio 2001. 12 de julio de 2001. Citado el 15 de Marzo de 2013

Ley 45 de 1990 reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones.

MINEDUCACIÓN. Información para registro calificado. Presidencia de la república de Colombia. Actualizado en el 2010. Presidencia de la república de Colombia. Bogotá, D.C. 02 de abril de 2010. Actualizado en el 2004. Citado el 28 de Abril de 2013. MORENO, Ana Isabel. Teoría del valor. Universidad de Antioquia. s.n. Medellín - Colombia. Mayo de 2008. Actualizado el 07 de mayo de 2008. Citado en Octubre 02 de 2012.

NIETO SALINAS, Andrés. Administración de empresas, Volumen I. España: MAD S.I. 2004. p. 223.

QUINTERO WILDER, Decano de Contaduría Pública. Facultad de ciencias administrativas y económicas.

ROJAS ROJAS, William. En este trabajo se utiliza la expresión “Ciencias Sociales y Humana. [administracion.univalle.edu.co/.../Contribucion%20de%20las%20ciencia](http://administracion.univalle.edu.co/.../Contribucion%20de%20las%20ciencia).

Teorías y problemas de estadística aplicada a la administración, Leonard J. Kazmier, PLD ( Universidad del estado de Arizona, E.U.A.).

URIBE MEDINA, Luis Raúl. Líder Uribe & Asociados Consultores, SAS. Contador Público, (U. San. Buenaventura), Con Maestría en Administración de Empresas (UNIVALLE) y especialista en Calidad total y Productividad (UNIVALLE), diplomados en Gerencia Financiera (U. Libre), Comercio Exterior (SENA), Diplomado NIC-NIIFs (U. Javeriana), Seminario de Reingeniería Contable (U. de los Andes) y permanente

VELASQUEZ, Blanca Mery; Docente, Directora de la oficina de egresados de la Universidad Francisco de Paula Santander.

## REFERENCIAS DOCUMENTALES ELECTRONICAS

[Http://www.gerencie.com/author/luis-raul-uribe-medina](http://www.gerencie.com/author/luis-raul-uribe-medina)

<http://support.microsoft.com/kb/152815/> p. 1 de 10.

s.n.[http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85984\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85984_archivo_pdf.pdf) p. 1 de 5.

<http://actualicese.com/normatividad/2001/leyes/L43-90/1L43-90.html> p. 1 de 8.

<http://www.eldiario.com.co/seccion/ESPECIALES/el-abc-de-las-normas-internacionales-de-informaci-n-financiera-niif-110228.html> p. 3 de 25.

[es.wikipedia.org/wiki/Teoría\\_del\\_valor-trabajo](http://es.wikipedia.org/wiki/Teoría_del_valor-trabajo)

<http://.pe/economía/132283...socioeconómico>

[http://www.dane.gov.co/files/dig/CONPES\\_3386\\_oct2005\\_Focaliz\\_subsidios\\_servicios\\_publicos.pdf](http://www.dane.gov.co/files/dig/CONPES_3386_oct2005_Focaliz_subsidios_servicios_publicos.pdf)

<http://www.gerencie.com/el-contador-profesional-y-su-proyeccion-gerencial.html>.

<http://www.gerencie.com/historia-de-la-contaduria-en-colombia.html> p. 1 de 5.  
[actualicese.com/normatividad/1960/12/30/ley-145-de-30-12-1960](http://actualicese.com/normatividad/1960/12/30/ley-145-de-30-12-1960)

<http://www.monografias.com/trabajos15/hist-contabilidad/hist-contabilidad.shtml#ixzz2dCtXLuk7>

[http://www.unilibrectg.edu.co/Descarga/PDF/Ciencias\\_Admon\\_y\\_Contables/](http://www.unilibrectg.edu.co/Descarga/PDF/Ciencias_Admon_y_Contables/)

[actualicese.com/actualidad/.../motiva-hoy-estudiar-contaduría-publica](http://actualicese.com/actualidad/.../motiva-hoy-estudiar-contaduría-publica)

<http://www.actualicese.com/normatividad/2001/decretos/D2649-93/1D2649-93>.

<http://actualicese.com/normatividad/2001/leyes/L145-60/1L145-60.html> p. 1 de 8.

<http://www.gestiopolis.com/canales/financiera/articulos/no%2010/contabilidadteoricprac.htm>. p. 1 de 10.

# **ANEXOS**

**Anexo A.** Encuesta dirigida a los egresados de la carrera de Contaduría Pública de la  
Universidad Francisco de Paula Santander

**DATOS PERSONALES INFORMATIVOS**

Nombre completo del egresado:

Residencia actual:

Números de teléfono.

Fijo:

Celular:

Dirección:

¿Qué actividad laboral desempeña en la actualidad?

Empleado

Independiente

¿Dónde está laborando?

Nombre de la empresa:

Cargo:

Sueldo:

¿Tipo de contrato?

Termino fijo

Término indefinido

Por OPS

¿Posee algún tipo de bienes?

Si

No

¿Usted actualmente vive en casa propia o arrendada?

Propia

Arrendada

Dentro de sus bienes muebles, ¿usted cuenta con vehículo propio?

Moto

Carro

Ninguno

## **DATOS PROFESIONALES**

¿Cuál fue su primera experiencia laboral?

Empleado

Independiente

¿ Qué clase de estudios de posgrados posee?.

Doctorados

Postdoctorados

Especializaciones afines con la carrera

Otros estudios si no

Cuál?

Usted dentro de su experiencia, ¿Recomienda la carrera de Contaduría Pública como una opción laboral rentable?

Si

No

¿Está ejerciendo actualmente la carrera de Contaduría Pública en alguna de sus áreas?, especifique en cual.

Si

No

Si su respuesta es positiva, favor especifique en cual

© Contador Público independiente

© Contador Público en empresa privada

© Auditor

© Revisor fiscal

© Asesor tributario

© Analista financiero

© Asesores financieros independientes

© Jefe contable de alguna empresa

- © Perito evaluador
- © Director de presupuesto
- © Jefe de control interno
- © Otro
- © Cual
- © Ninguno

¿Cómo califica el conocimiento adquirido en la universidad, para el desarrollo de su vida laboral como profesional en Contaduría Pública?.

- © Excelente
- © Muy buena
- © Buena
- © Regular
- © Mala

Especifique la Razón por la cual se desempeña en otra labor diferente al perfil de los contadores públicos.

Seguir viviendo en la ciudad de Ocaña.  
Por no dejar la familia  
Por exceso de gastos  
Por falta de oportunidades  
Por falta de interés  
Otra  
Cuál?

Usted dentro de su vida profesional, ¿en que rango de salario o ingresos mensuales se encuentra?

(SMLMV.)

- © De 0 a 1
- © De 1 a 2
- © De 2 a 3
- © De 3 a 4
- © De 4 a 5
- © De 5 en adelante

**Anexo B.** Encuesta dirigida a los profesionales de Contaduría Pública que laboran en la ciudad de Ocaña

**DATOS PERSONALES INFORMATIVOS**

Nombre completo del profesional:

Residencia actual:

Números de teléfono:

Fijo:

Celular:

Dirección:

¿Qué actividad laboral desempeña en la actualidad?

Empleado

Independiente

¿Dónde está laborando?

Nombre de la empresa

Cargo

Sueldo

¿Tipo de contrato?

Termino fijo

Término indefinido

Por OPS

¿Posee algún tipo de bienes?

Si

No

¿Usted actualmente vive en casa propia o arrendada?

Propia

Arrendada

Dentro de sus bienes muebles, ¿usted cuenta con vehículo propio?

Moto

Carro  
Ninguno

## **DATOS PROFESIONALES**

¿Cuál fue su primera experiencia laboral?

Empleado  
Independiente

¿ Qué clase de estudios de posgrados posee?.

Doctorados  
Postdoctorados  
Especializaciones afines con la carrera  
Otros estudios  
sí no  
Cuál?

Usted dentro de su experiencia, ¿Recomienda la carrera de Contaduría Pública como una opción laboral rentable?

Si  
No

¿Está ejerciendo actualmente la carrera de Contaduría pública en alguna de sus áreas?, especifique en cual.

Si  
No

Si su respuesta es positiva, favor especifique en cual

- © Contador Público independiente
- © Contador Público en empresa privada
- © Auditor
- © Revisor fiscal
- © Asesor tributario
- © Analista financiero
- © Asesores financieros independientes

Jefe contable de alguna empresa

Perito evaluador

Director de presupuesto

Jefe de control interno

Otro

Cual

Ninguno

¿Cómo califica el conocimiento adquirido en la universidad que realizó sus estudios, para el desarrollo de su vida laboral como profesional en Contaduría Pública?.

Excelente

Muy buena

Buena

Regular

Mala

Usted dentro de su vida profesional, ¿en qué rango de salario o ingresos mensuales se encuentra?

(SMLMV.)

De 0 a 1

De 1 a 2

De 2 a 3

De 3 a 4

De 4 a 5

De 5 en adelante